MEMORANDO

MEM2021-28210-SIN-4020
Bogotá D.C. lunes, 20 de diciembre de 2021

PARA: Laura Cristina Quintero Chinchilla, Subdirectora de Gestión Contractual

DE: Subdirección de Infraestructura

ASUNTO: **REMISIÓN INFORME MENSUAL CONVENIO N°1532 DE 2020, SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR.**

Por medio de la presente me permito enviar a su dependencia la siguiente documentación del Convenio de la referencia.

MES DEL INFORME	**AÑO**
Octubre	2021

Atentamente,

REMBERTO ALEJANDRO MARTÍNEZ POLO
Coordinador Grupo de Control y Seguimiento SIN.
Supervisor del Convenio 1532 de 2020.

Documento emitido por el Ministerio del Interior. Verifique su autenticidad en:
https://compromisos.mininterior.gov.co/consulta/?id=c7aD5WBno9N30t0sXlOvTxluzROs8tWy6JckgowjsUk%3D

Elaboro: Ing. Rafael Andrés Ortiz Ramirez - Contratista SIN.
Revisó: Ing. Harry Manrique – Contratista Líder del grupo de supervisión.
Aprobó: Ing.Remberto Martínez Polo - Supervisor del convenio.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS / CONTRATOS FONSECON

CONVENIO NO. 1532 DE 2020, BECERRIL – CESAR

INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE OCTUBRE DE 2021.

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana, a través de la ejecución de un proyecto Sacúdete al parque tipo 1 en el Municipio de Becerril – Cesar.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	CARRERA 11 ENTRE CALLES 10 Y 11 – BARRIO ALTO PRADO		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		**$1.250.000.000,00**
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		**$ 0,00**
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO		**$1.250.000.000,00**
FECHA SUSCRIPCIÓN	28/12/2020		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	30/11/2021		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	**ING. REMBERTO MARTÍNEZ POLO**		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	ARQ. IVAN DARIO GONZALEZ CUELLAR	28/12/2021	30/06/2021
	DRA. LAURA CRISTINA QUINTERO CHINCHILLA	01/07/2021	12/07/2021
	ING. REMBERTO ALEJANDRO MARTÍNEZ POLO	13/07/2021	ACTUAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	ING. JOSÉ ANDRÉS REALES	28/12/2020	15/03/2021
	ING. HARRY MANRRYQUE	16/03/021	16/03/2021
	ING. RAFAEL ANDRÉS ORTIZ RAMIREZ	17/03/2021	17/09/2021
	ING. HARRY MANRRYQUE	18/09/021	14/10/2021
	ING. RAFAEL ANDRÉS ORTIZ RAMIREZ	15/10/2021	ACTUAL
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 81820	28/12/2020	$ 437.500.000
REGISTRO PRESUPUESTAL MINISTERIO	No. 6021	12/01/2021	$ 812.500.000
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N/A	DD/MM/AAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. AA058062 EQUIDAD SEGUROS	27/01/2021	

FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	27/01/2021	
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA MODIFICACIÓN	FECHA: DD/MM/AAAA
	PRIMERA PRÓRROGA	FECHA: 12/05/2021
	TERCERA PRÓRROGA	FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01	FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN	FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO	FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: 30/05/2022	
	FECHA: DD/MM/AAAA	
	FECHA: DD/MM/AAAA	
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ 83.333.000
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ 41.667.000
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)		N/A
VALOR DE OBRA		1.041.667.000
VALOR INTERVENTORÍA		$ 83.333.000
VALOR ADICIONAL DE OBRA		$ 0,00

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	**1). ANTICIPO.** El Ministerio del Interior entregará al MUNICIPIO a título de anticipo un treinta y cinco por ciento (35%) del valor total del convenio que equivale a la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($437.500.000) M/L, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, constitución de la cuenta, presentación por parte del Municipio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud y la presentación de: **A.** Suscripción del acta de inicio y aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO; **B.** Entrega del Acta de participación en la mesa de trabajo celebrada con el Ministerio del Interior, para la socialización de los Pliegos Tipo soporte de la estructuración del Proyecto**. Parágrafo Primero**. El manejo de los recursos entregados al MUNICIPIO a título de anticipo, deberá realizarse en cuenta bancaria	**N/A.**	**18/02/2021**	**$ 437.5000.000**

	separada de ahorros, no conjunta, a nombre del convenio de cofinanciación suscrito. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos así entregados pertenecerán al Ministerio del Interior**. Parágrafo Segundo**. Plan de Inversión del Anticipo: EL MUNICIPIO debe presentar a la Entidad el plan de inversión y manejo del anticipo, el cual será aprobado por EL MINISTERIO, a través del supervisor del convenio. La o las entregas que se realicen del anticipo deberá(n) obtener visto bueno del supervisor designado por EL MINISTERIO. **Parágrafo Tercero**. Seguimiento al Plan de Inversión del Anticipo: El siguiente es el procedimiento para efectuar el seguimiento al Plan de Inversión del Anticipo por parte del Supervisor del MINISTERIO: 1. Verificar traslado de efectivo y cheques girados y copias de las órdenes de pago con sus respectivos soportes, certificando que corresponden al Plan de Inversión del Anticipo. 2. Balance del estado del anticipo, elaborando informes mensuales indicando el saldo del anticipo, beneficiarios de los pagos y saldo final. 3. El MUNICIPIO y el SUPERVISOR del MINISTERIO revisarán conjuntamente los movimientos financieros con la correspondiente liquidación de intereses, que servirán para posteriores revisiones del MINISTERIO y de los organismos de control. **Parágrafo Cuarto**. Amortización del Anticipo: Se realizará en cada desembolso parcial, de acuerdo a los siguientes porcentajes: 60% en el primer desembolso y el 40% final en el segundo desembolso.			
SEGUNDO DESEMBOLSO	**2). UN PRIMER DESEMBOLSO**, por la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($375.000.000), previa presentación por parte del Supervisor del Convenio designado por el Municipio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud, junto con la presentación de A. Entrega de los estudios previos, proyectos de pliego de condiciones y demás documentos que soportan el proceso de contratación de estudios, diseños y obra, así como el de interventoría; todo lo anterior aprobado por parte del supervisor del MUNICIPIO. B. Acta de recibo de estudios y diseños (anexo 22), con sus anexos. C. Certificación del supervisor del Convenio designado por el MUNICIPIO que acredite la ejecución de las actividades de descapote, nivelado, demoliciones, retiro y disposición final de escombros en sitio autorizado, rellenos y disponibilidad de servicios públicos con	**30%**	**02/09/2021**	**$ 375.000.000**

	sus respectivas acometidas hasta el predio, y la ejecución de las obras de estabilidad en el evento en que sea necesario. D. Certificación por parte del supervisor del Convenio designado por el municipio, que acredite el avance de mínimo el 30% de ejecución de obra, la cual debe incluir: I. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, II. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor. E. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. F. Presentar amortización de mínimo el 60% del anticipo.			
TERCER DESEMBOLSO	**3). UN SEGUNDO DESEMBOLSO**, por la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($337.500.000), previa presentación por parte del Supervisor del Convenio designado por el Municipio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud y la certificación del supervisor del Convenio designado por el Municipio que acredite el avance del 60% de ejecución de la obra, la cual debe incluir: A. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de ejecución de obra mínimo del 60%, B. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor. C. Presentar amortización del 100% del anticipo.	**60%**	**26/10/2021**	**$ 337.500.000**
CUARTO Y ÚLTIMO DESEMBOLSO	**4). UN ÚLTIMO DESEMBOLSO**, hasta por la suma de CIEN MILLONES DE PESOS M/L ($100.000.000), previa presentación por parte del Supervisor del Convenio designado por el Municipio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud y la presentación de: A. La certificación del supervisor del Convenio designado por el Municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor.; B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Con fundamento en la documentación enviada por el MUNICIPIO para cada desembolso y de conformidad con la periodicidad de las obligaciones generales y específicas a cargo del MUNICIPIO, el supervisor del Convenio por parte del MINISTERIO, certificará el cumplimiento de los requisitos por parte del MUNICIPIO.	100%	DD/MM/2021	$ 100.000.000
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				**$1.150.000.000**

TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)	**$ 437.500.000**

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
AA058062	Cumplimiento	$ 250.000.000	30-12-2020	30-05-2022
	Anticipo	$ 437.500.000	30-12-2020	30-05-2022
	Calidad de servicio	$ 250.000.000	30-12-2020	30-05-2022

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y Ejecución de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato: 064 del 14 de mayo de 2021.	REALIZACIÓN LOS DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PORYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1, EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR.		$ 1.124.948.400
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO SACÚDETE BECERRIL 2021 R.L. KENY RENE VEGA LUQUEZ		C.C. 77.174.668 de Valledupar
Fecha de Acta de inicio del contrato	03/06/2021		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	02/12/2021		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			**$ 1.124.948.400**
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
PÓLIZA No.	**65-40-101058780** **65-44-101198270**		
FECHA DE LA PÓLIZA	**03-06-2021**		

➢ ***Contrato de Interventoría Estudios, Diseños y Ejecución de Interventoría de Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato: 066 del 26 de mayo de 2021.	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PORYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1, EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR.		$ 124.459.196,40
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario) (Si hacen parte del convenio)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista			
Fecha de Acta de inicio del contrato	DD/MM/AAAA		
Prorrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	DD/MM/AAAA		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			**$ 124.459.196,40**
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**		
PÓLIZA No.	**M-100142497**		
FECHA DE LA PÓLIZA	**01-06-2021**		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

	SI	NO
FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: **ABRIL-21**		
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	**X**	
INFORME FINANCIERO		**X**
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$ 437.992.875,23 A corte junio de 2021.	**X**
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		**X**
OTROS		N/A

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**100**

% EJECUTADO DE OBRA	**84,76**

EN EJECUCIÓN DE OBRA.

- El día 05 y 18 de octubre de 2021, se remite el informe semanal de avance de obra al líder del grupo de supervisión.
- El día 25 de octubre de 2021, se tramita el segundo desembolso al convenio de la referencia según lo establecido.
- En el presente mes se actualizo el cuadro maestro de ejecución de los convenios.
- Se anexa la programación para la inversión de los dineros entregados al municipio a manera de anticipo.
- La entidad municipal a la fecha no aporta el informe mensual de supervisión.
- Se realiza seguimiento al convenio vía WhatsApp y vía telefónica con el objetivo de verificar el cumplimiento al avance del mismo.

Al presente informe se anexa lo enunciado.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

Visita realizada por el Ingeniero José Andrés Reales	10/02/2021	Visita realizada por el Ingeniero Rafael Andrés Ortiz R.	11/08/2021	08/09/2021

8. SUPERVISOR

ING. HARRY FERNHEY MANRRIQUE **Profesional SIN** Subdirección de Infraestructura Ministerio - FONSECON	Ing. Rafael Andrés Ortiz Ramirez **ING. RAFAEL ANDRES ORTIZ RAMIREZ** Elaboró - Apoyo a la supervisión Subdirección de Infraestructura Ministerio - FONSECON
ING. REMBERTO MARTÍNEZ POLO **Coordinador Grupo de Control y Seguimiento** Supervisor Convenio No. 1532 de 2020 Subdirección de Infraestructura Ministerio – FONSECON	

Fwd: informes sacudete hasta 03 de octubre de 2021

Rafael Andres Ortiz Ramirez <rafael.ortizr@mininterior.gov.co>

Mar 05/10/2021 11:28

Para: Harry Fernhey Manrique Delgado <Harry.manrique@mininterior.gov.co>

Get Outlook para Android

From: YESICA ALEJANDRA SANCHEZ ARIAS <yesicasanchezarias@gmail.com>
Sent: Tuesday, October 5, 2021 11:26:16 AM
To: Edwin Garrido <edwingarridoing33@gmail.com>
Cc: Rafael Andres Ortiz Ramirez <rafael.ortizr@mininterior.gov.co>
Subject: Re: informes sacudete hasta 03 de octubre de 2021

Buenos dias
saludos

adjunto Informenes firmado
quedo atenta

El mar, 5 de oct. de 2021 a la(s) 08:19, Edwin Garrido (edwingarridoing33@gmail.com) escribió:

> **INFORME SEMANAL- OBRA SACUDETE.xlsx**
>
> Buenos Dias.
> ing. le envio los informes sin la firma de yesica, ella no estaba disponible en la oficina y llega hoy...por lo tanto cuando ella este en la oficina lo firmara y se los envio nuevamente.
> Gracias.

Fwd: INFORMES SEMANALES 12 Y 13

Rafael Andres Ortiz Ramirez <rafael.ortizr@mininterior.gov.co>

Lun 18/10/2021 6:44

Para: Harry Fernhey Manrique Delgado <Harry.manrique@mininterior.gov.co>

Get Outlook para Android

From: interventoria sacutede <intersacudetebecerril@gmail.com>
Sent: Sunday, October 17, 2021 8:59:02 PM
To: Obraspublicas Obraspublicas <obraspublicas@becerril-cesar.gov.co>
Cc: Rafael Andres Ortiz Ramirez <rafael.ortizr@mininterior.gov.co>; alvaroriveirag@gmail.com <alvaroriveirag@gmail.com>
Subject: INFORMES SEMANALES 12 Y 13

Para su información y fines pertinentes adjunto informes semanales 12 y 13

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CONVENIO 1532-20 MUNICIPIO BECERRIL CESAR
PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

VALOR CONVENIO	**$**	**1.250.000.000**
APORTE FONSECON	$	1.250.000.000
VALOR DEL ANTICIPO	**$**	**437.500.000**

COSTOS POR ACTIVIDADES			
ITEM	**VALOR**	**TOTAL FONSECON**	**CONTRATOS MUNICIPIO**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 83.333.000	**$ 1.125.000.000**	**$ 1.124.948.400**
OBRA	$ 1.041.667.000		
INT. E y D	$ 41.667.000	**$ 125.000.000**	**$ 124.459.196,40**
INT. OBRA	$ 83.333.000		
	TOTAL	**$ 1.250.000.000**	**$ 1.249.407.596**

PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO BECERRIL CESAR				
PAGOS	**CONCEPTO**	**REQUISITO PAGO**	**DETALLE**	**VALOR**
1.	ANTICIPO EyD			
2.	ENTREGA DE EyD	100,00%	ESTUD Y DISEÑOS	$ 83.333.000
		100,00%	INTERVENTORIA ESTUD Y DISEÑOS	$ 41.667.000
3.	AVANCE DE OBRA	30,00%	OBRA AVANCE	$ 137.500.000
4.	AVANCE DE OBRA	60,00%	OBRA AVANCE	$ 175.000.000
TOTAL AMORTIZACION ANTICIPO				**$ 437.500.000**

FECHA: 18/02/2021

ALDO RAFAEL DAZA FUENTES
SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

REMBERTO ALEJANDRO MARTÍNEZ POLO
SUPERVISOR DEL MINISTERIO

MEMORANDO

MEM2021-21610-SIN-4020
Bogotá D.C. martes, 12 de octubre de 2021

PARA: Helmut Hernandez Gomez, Coordinador Financiero y Contable

DE: Subdirección de Infraestructura

ASUNTO: Solicitud Segundo Desembolso al Convenio N°1532 de 2020, suscrito con el municipio de Becerril – Cesar.

Apreciado Doctor Hernández,

Una vez revisada la documentación enviada por el señor **ALDO RAFAEL DAZA** en calidad de alcalde encargado, actuando como Representante Legal del Municipio de Becerril - Cesar y de acuerdo con el Convenio N°1532 de 2020 suscrito con el Ministerio del Interior, en cumplimiento a la Cláusula Sexta del mismo, solicito respetuosamente realizar el trámite del segundo desembolso con base en la siguiente información y anexos de cumplimiento que se relacionan:

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana, a través de la ejecución de un proyecto Sacúdete al parque tipo 1 en el Municipio de Becerril - Cesar.
NOMBRE DEL CONTRATISTA O PARTE CONTRACTUAL	Municipio de Becerril Cesar.
REGISTRO PRESUPUESTAL	6021
RUBRO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	A-03-03-01-032
SUB UNIDAD EJECUTORA	37-01-01-001 MIJ FONSECON

VALOR PAGO/DESEMBOLSO	$ 337.500.000 M/cte.
PERIODO	Segundo Desembolso
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA
CUENTA CORRIENTE () O DE AHORROS (X) No	76500000567

ANEXOS	SI	NO	N/A
Cuenta de cobro o factura en original	X		
Recibo a satisfacción de bienes, servicios o avances de obra (Anexo 6)	X		
Constancia de cumplimiento de obligaciones en el marco de un convenio interadministrativo (Anexo 8)	X		
Constancias de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales	X		

Atentamente,

REMBERTO ALEJANDRO MARTÍNEZ POLO
Coordinador Grupo de Control y Seguimiento
Subdirección de Infraestructura.

Documento emitido por el Ministerio del Interior. Verifique su autenticidad en:
https://compromisos.mininterior.gov.co/consulta/?ID=f7UTWIARN0us1Od5L0JZ9A==

Reviso: Ing. Harry Manrique – Contratista Líder del grupo de supervisión.
Reviso: Dr. Iván Darío Padilla – Contratista Área Financiera
Reviso: Dra. Ángela Moreno - Contratista Líder grupo Área Financiera
Aprobó: Ing. Remberto Martínez Polo – supervisor del convenio.

MEMORANDO

MEM2021-21611-SIN-4020
Bogotá D.C. martes, 12 de octubre de 2021

PARA: Laura Cristina Quintero Chinchilla, Subdirectora de Gestión Contractual

DE: Subdirección de Infraestructura

ASUNTO: Remisión Documentación Segundo Desembolso al Convenio 1532 de 2020 Becerril – Cesar.

Apreciada Doctora Laura,

Por medio de la presente me permito en calidad de supervisor del Convenio 1532 de 2020, remitir la documentación pertinente para el Segundo Desembolso.

1. Memorando solicitud de desembolso.
2. Cuenta de Cobro 3.
3. Certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
4. Certificación del municipio que consta de la adecuación del lote.
5. Acta parcial de obra.
7. Certificación del supervisor del municipio que consta el avance de obra solicitado para el presente desembolso.
8. Informe de la interventoría con el respectivo avance del convenio y el registro fotográfico.
8. Recibo a satisfacción de bienes, servicios o avances de obra. (Anexo 6).
9. Constancia de cumplimiento de obligaciones en el marco de un convenio interadministrativo (Anexo 8).

Atentamente,

REMBERTO ALEJANDRO MARTÍNEZ POLO
Coordinador Grupo de Control y Seguimiento
Subdirección de Infraestructura.

Escriba el texto aquí

Documento emitido por el Ministerio del Interior. Verifique su autenticidad en:
https://compromisos.mininterior.gov.co/consulta/?ID=msYrL0jUzub5jgShiDylzQ==

Revisó: Ing. Harry Manrique – Contratista Líder del grupo de supervisión.
Revisó: Dr. Iván Darío Padilla - Contratista Área Financiera
Revisó: Dra. Ángela Moreno - Contratista Líder grupo Área Financiera
Aprobó: Ing.Remberto Martínez Polo - Supervisor del convenio

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO **1532 DE 2020** FECHA. Día **28** Mes **Diciembre** Año **2020**

OBJETO: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana, a través de la ejecución de un proyecto Sacúdete al parque tipo 1 en el Municipio de Becerril - Cesar."

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR

DIRECCIÓN: Calle 10 No. 6 - 24 Edificio de la Alcaldía Municipal – Becerril Cesar.	TELÉFONO: 310 6371214
CÉDULA Y/O NIT: 800.096.576-4	CORREO ELECTRÓNICO: obraspublicas@becerril-cesar.gov.co

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): REMBERTO MARTÍNEZ POLO

DEPENDENCIA: **Subdirección de infraestructura**	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: **2800**
FECHA DE INICIO DÍA**: 27** MES**: 01** AÑO: **2021**	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL** DÍA**: 30** MES: **10** AÑO: **2021**
Valor total del contrato o convenio **$1.250.000.000 MIL**	Valores honorarios mensuales o desembolso del convenio **$337.500.000 M/L**

VALOR IVA (Cuando aplique)	**VALOR FACTURAS** (Cuando aplique)	**VALOR DESPLAZAMIENTOS** (Cuando aplique)	**VALOR ADICIÓN** (Cuando aplique)	**PRÓRROGA** (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	**SUSPENSIÓN**	**CESIÓN**	**TERMINACIÓN ANTICIPADA**
-	-	-	-	**30-11-2021**	-	-	-

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago	Periodo de pago	Valor a cobrar en el periodo	Pensionado
Desembolso 2	**Desembolso 2**	**$337.500.000 M/L**	Sí___ No__**X**__

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: **6021**	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) **37-01-01-001 MIJ FONSECON**

Entidad bancaria	No. de cuenta bancaria	Tipo de cuenta
BANCOLOMBIA	**76500000567**	Ahorros__X__ Corriente__

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor ($)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	-	-	**09**	**2021**	**La entidad municipal aporta Certificación del Pago de Seguridad Social y Parafiscales**
FONDO PENSIÓN	-	-			
ARL	-	-			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3

Informes Publicados en SECOP II

OBSERVACIONES

El suscrito Supervisor del Convenio, Certifica el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y por lo tanto AUTORIZA realizar el Segundo Desembolso, luego de alcanzar un avance de ejecución de obra del **62,79%**, desembolso a realizar según lo establecido en CLAUSULA SEXTA del Convenio interadministrativo de cofinanciación No. 1532 de 2020.

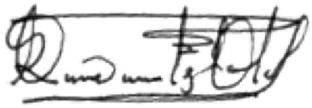
CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (**X**) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del **0%**
Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de $ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de $ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de $_____
4. El valor de la cesión es de $_____
5. El Ministerio debe liberar la suma de $_____

FIRMA RESPONSABLE:



REMBERTO MARTÍNEZ POLO
C.C 8.758.408
Supervisor del Convenio 1532 de 2020

Reviso: Ing. Harry Manrique – Contratista Líder del grupo de supervisión.
Reviso: Dr. Iván Darío Padilla – Contratista Área Financiera.
Reviso: Dra. Ángela Moreno - Contratista Líder grupo Área Financiera.
Aprobó: Ing. Remberto Martínez Polo – Supervisor del convenio.

El futuro es de todos · Mininterior	**FORMATO** **CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN EL MARCO DE UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ANEXO 8**	**Código: GC-P3-F8** **Versión: 2** **Vigente desde: 17/12/2018**

CONVENIO No.	1532 DE 2020	
OBJETO	"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana, a través de la ejecución de un proyecto Sacúdete al parque tipo 1 en el Municipio de Becerril – Cesar".	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR	
REPRESENTANTE LEGAL	ALDO RAFAEL DAZA (E)	
C.C.	12.568.168	
PERIODO DE EJECUCIÓN	Desembolso 2	
VALOR TOTAL DE APORTES	$1.250.000.000 M/L	
VALOR DEL DESEMBOLSO PARA ESTE PERIODO	$ 337.500.000 M/L	
CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN	SI	NO
	X	
PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	62,79%	

El suscrito Supervisor del Convenio, Certifica el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y por lo tanto AUTORIZA realizar el Segundo Desembolso, Según lo establecido en CLAUSULA SEXTA, del Convenio interadministrativo de cofinanciación No. 1532 de 2020.

11 de octubre de 2021

Atentamente,

Escriba el texto a

REMBERTO ALEJANDRO MARTÍNEZ POLO
Supervisor del Convenio 1532 de 2020.

Reviso: Ing. Harry Manrique - Contratista Líder del grupo de supervisión.
Reviso: Dr. Iván Darío Padilla - Contratista Área Financiera
Reviso: Dra. Ángela Moreno - Contratista Líder grupo Área Financiera
Aprobó: Ing. Remberto Martínez Polo - supervisor del convenio.

CUENTA DE COBRO 02

MINISTERIO DEL INTERIOR DE COLOMBIA - FONSECON
NIT: 830.114.475-6

DEBE A

MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR
NIT: 800096576-4

LA SUMA DE

TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE
($ 337.500.000)

POR CONCEPTO: SEGUNDO DESEMBOLSO

CONVENIO NO.: 1532-2020

OBJETO: ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 1, OPCIÓN 1 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, POR VIRTUD DEL CONVENIO INTER ADMINISTRATIVO N° 1532-2020 ENTRE LA NACIÓN-MINISTERIO DEL INTERIOR-FONSECON Y EL MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR.

FECHA: 11 DE OCTUBRE DE 2021

CORDIALMENTE,

ALDO RAFAEL DAZA FUENTES
ALCALDE MUNICIPAL (E)

CERTIFICADO DE PAGO APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En mi calidad de representante legal del Municipio de Becerril, Cesar, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la ley 789 de 2002 y 9 de la ley 828 de 2003

CERTIFICO:

Que el **MUNICIPIO DE BECERRIL**, Departamento del Cesar, con NIT 800096576-4, se encuentra a paz y salvo con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

De igual forma, respecto a contratos de prestación de servicios y en desarrollo de lo manifestado por el Ministerio de la protección social mediante los conceptos No. 184946 del 29 de junio de 2010 y 10240 -140240 del 19 de mayo de 2011, así como el cumplimiento en lo previsto por el articulo 23 del decreto 1703 de 2002, el Municipio ha verificado que su personal realiza los aportes integrales al sistema de seguridad social de forma anticipada.

Todo lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de le ley 789 de 2002, articulo 23 de la ley 1150 de 2007 y la ley 1393 de julio 12 de 2010.

Se firma la presente certificación a los 11 días de mes de Octubre de 2021.

Cordialmente,

ALDO RAFAEL DAZA FUENTES
ALCALDE MUNICIPAL (E)

EL SUSCRITO INTERVENTOR DEL CONTRATO 064 DE 2021

CERTIFICA:

Que una vez revisadas las actividades y cantidades ejecutadas a la fecha, referente al contrato de obra No. 064 DE 2021 cuyo objeto es "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR.", a la fecha de la presente certificación la obra presenta un avance del 62.79% tal como se evidencia en el respectivo informe de interventoría y el acta parcial presentada por el contratista de obra.

Para constancia se firma en el Municipio de El Molino a los 20 días del mes de septiembre de 2021.

ALVARO ANDRES RIVEIRA GONZALEZ
Rep. legal CONSORCIO INTERVENTORIA SACUDETE BECERRIL 2021
INTERVENTOR

MININTERIOR	Formato	Dirección de Infraestructura
	FICHA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS SACUDEDTE AL PARQUE	FECHA
		27/06/2021

CONTRATO DE OBRA

Contratista: CONSORCIO SACÚDETE BECERRIL 2021

Objeto: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Contrato No.	064 de 2021
Valor Inicial:	$ 1.124.948.400,00
Valor Actualizado:	$ 1.124.948.400,00
Plazo Inicial:	6 Meses
Plazo Actualizado:	6 Meses
Fecha de Iniciación:	3/06/2021
Fecha de Vencimiento:	2/12/2021

Semana Número: 9 Del: 12/09/2021 Al: 18/09/2021 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 107 días

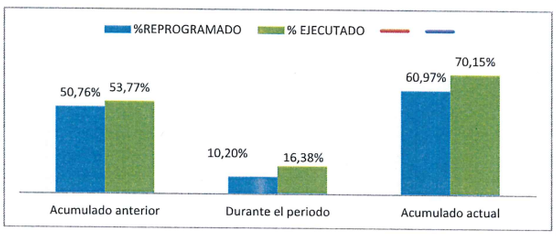
Nombre del Supervisor: Ing. Aldo Rafael Daza Fuentes

AVANCE DE LA OBRA

	OBRA PROGRAMADA SEMANAL	OBRA PROGRAMADA ACUMULADO	OBRA EJECUTADA SEMANAL	OBRA EJECUTADA ACUMULADO
Obra programada (%)	10,20%	60,97%		
Obra Física Ejecutada (%)			16,38%	70,15%
Valor de la Obra programada:	$ 114.796.185	$ 685.868.358		
Valor de la Obra Ejecutada:			$ 184.266.547,92	$ 789.151.302,60

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%REPROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	50,76%	53,77%	9,18%
Durante el periodo	10,20%	16,38%	
Acumulado actual	60,97%	70,15%	

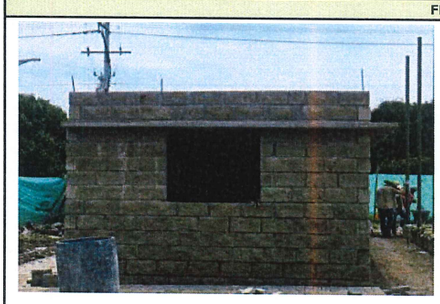


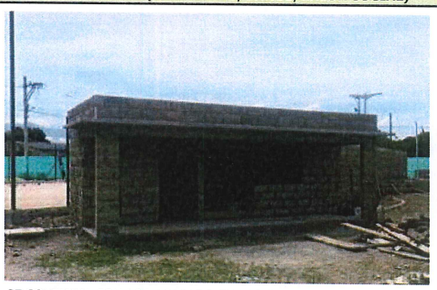
REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL





FRENTE 1 EDIFICACIONES (CAFETERIAS, BAÑOS, SALON SOCIAL)







SE CONTINUA CON LOS ACABADO EN LAS EDIFICACIONES

FRENTE 2 GRDAS PARA CANCHA







SE CONTINUA CON LA CONSTRUCCION DE LAS GRADERIAS EN LA CANCHA SINTETICA

MININTERIOR	Formato	Dirección de Infraestructura
	FICHA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS SACUDEDTE AL PARQUE	FECHA
		27/06/2021

CONTRATO DE OBRA

Contratista: CONSORCIO SACÚDETE BECERRIL 2021

Objeto: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Contrato No.	064 de 2021
Valor Inicial:	$ 1.124.948.400,00
Valor Actualizado:	$ 1.124.948.400,00
Plazo Inicial:	6 Meses
Plazo Actualizado:	6 Meses
Fecha de Iniciación:	3/06/2021
Fecha de Vencimiento:	2/12/2021

Semana Número: 9 Del: 12/09/2021 Al: 18/09/2021 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 107 días

Nombre del Supervisor: Ing. Aldo Rafael Daza Fuentes

FRENTE 3 AREAS DE CIRCULACION







SE CONTINUA CON LA ADOQUINES Y LOSETAS GUIA PARA ANDENES

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

SE DEJA CLARIDAD QUE LOS PROCENTAJES REPORTADOS ICLUYEN EL COMPONENTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS LOS CUALES SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

% PROG ESTUDIOS Y DISEÑOS	7,36%
% EJEC ESTUDIOS Y DISEÑOS	7,36%
% SEMANAL PROG OBRA CIVIL	10,20%
% SEMANAL EJEC OBRA CIVIL	16,38%
% ACUM PROG OBRA CIVIL	53,61%
% ACUM EJEC OBRA CIVIL	62,79%

FIRMAS

INTERVENTOR

Nombre **Alvaro Riveira Gonzalez**

SUPERVISOR MUNICIPAL

Nombre: **Aldo Rafael Daza Fuentes**

MININTERIOR	Formato	Dirección de Infraestructura
	FICHA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS SACUDEDTE AL PARQUE	FECHA
		27/06/2021

CONTRATO DE OBRA

Contratista: CONSORCIO SACÚDETE BECERRIL 2021

Objeto: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Contrato No.	064 de 2021
Valor Inicial:	$ 1.124.948.400,00
Valor Actualizado:	$ 1.124.948.400,00
Plazo Inicial:	6 Meses
Plazo Actualizado:	6 Meses
Fecha de Iniciación:	03/06/2021
Fecha de Vencimiento:	02/12/2021

Semana Número: 11 Del: 25/09/2021 Al: 02/10/2021 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 121 días

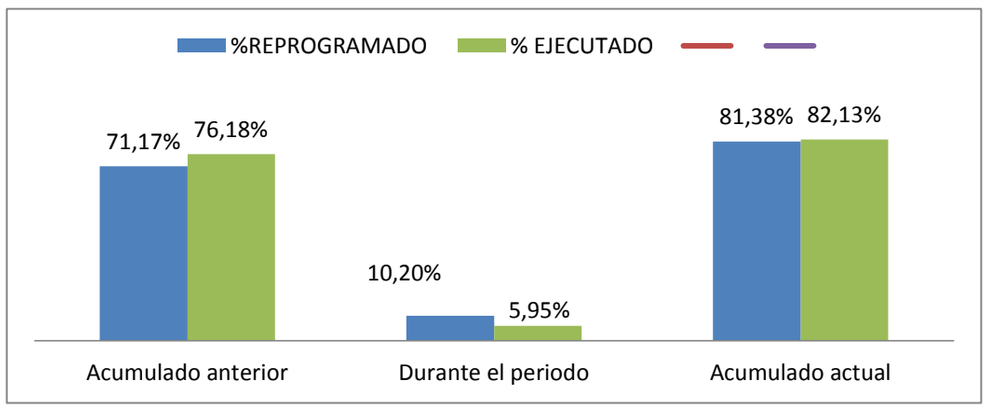
Nombre del Supervisor: Ing. Aldo Rafael Daza Fuentes

AVANCE DE LA OBRA

	OBRA PROGRAMADA SEMANAL	OBRA PROGRAMADA ACUMULADO	OBRA EJECUTADA SEMANAL	OBRA EJECUTADA ACUMULADO
Obra programada (%) / Obra Física Ejecutada (%)	10,20%	81,38%	5,95%	82,13%
Valor de la Obra programada: / Valor de la Obra Ejecutada:	$ 114.796.185	$ 915.460.729	$ 66.934.429,80	$ 923.920.120,92

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%REPROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	71,17%	76,18%	0,75%
Durante el periodo	10,20%	5,95%	
Acumulado actual	81,38%	82,13%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO GENERAL



FRENTE 1 EDIFICACIONES (AUDITORIO ABIERTO)







SE CONTINUA CON LA CONSTRUCCION DEL AREA PARA AUDITORIO ABIERTO

FRENTE 2 SENDEROS







SE CONTINUA CON LA INSTALACION DE ADOQUINES PARA SENDEROS PEATONALES

MININTERIOR	Formato	Dirección de Infraestructura
	FICHA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS SACUDEDTE AL PARQUE	FECHA
		27/06/2021

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	CONSORCIO SACÚDETE BECERRIL 2021	Objeto	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
Contrato No.	064 de 2021		
Valor Inicial:	$ 1.124.948.400,00		
Valor Actualizado:	$ 1.124.948.400,00		
Plazo Inicial:	6 Meses		
Plazo Actualizado:	6 Meses		
Fecha de Iniciación:	03/06/2021		
Fecha de Vencimiento:	02/12/2021		

Semana Número: 11 Del: 25/09/2021 Al: 02/10/2021 Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 121 días

Nombre del Supervisor Ing. Aldo Rafael Daza Fuentes

FRENTE 3 ACABADOS INTERNOS DE EDIFICACIONES







SE CONTINUA CON EL PAÑETE INTERNO DE EDIFICACIONES

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES	FIRMAS
SE DEJA CLARIDAD QUE LOS PROCENTAJES REPORTADOS ICLUYEN EL COMPONENTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS LOS CUALES SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA: % PROG ESTUDIOS Y DISEÑOS 7,36% % EJEC ESTUDIOS Y DISEÑOS 7,36% % SEMANAL PROG OBRA CIVIL 10,20% % SEMANAL EJEC OBRA CIVIL 5,95% % ACUM PROG OBRA CIVIL 74,02% % ACUM EJEC OBRA CIVIL 74,77%	**INTERVENTOR** _____ Nombre **Alvaro Riveira Gonzalez** **SUPERVISOR MUNICIPAL** _____ Nombre: **Aldo Rafael Daza Fuentes**

AVANCE DE OBRA N° 02 - CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 064 DE 14 MAYO DE 2021

CONTRATO No:	N° 064 DE 14 MAYO DE 2021	FECHA DE SUSCRIPCION	14 De Mayo de 2021.	Vr. INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.124.948.401,00	VR. FINAL DEL CONTRATO		VALOR ACTA PARCIAL #1	AVANCE DE OBRA No.02
CONTRATISTA:	CONSORCIO SACUDETE BECERRIL 2021	NIT: 901485125-1		VR. ADICIONAL		VR. AMORTIZADO		$405.972.305,00	FECHA: 20/09/2021
REPRESENTANTE LEGAL:	ARQ. KENY RENE VEGA LUQUEZ.	INTERVENTOR:	ING. ALVARO RIVEIRA GONZALES	SUPERVISOR:				ENTIDAD ASEGURADORA	LIBERTY SEGUROS
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR						CONTROL DE POLIZAS DESCRIPCION	VALOR ASEGURADO	PÓLIZA No.: L D 65-44-101196685 VIGENCIA
PLAZO:	SEIS (6) MESES								DESDE / HASTA
FECHA DE INICIO:	03 DE JUNIO DE 2021						CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 224.989.680,00	65-44-101196270 14/05/2021 14/05/2022
FECHA DE TERMINACIÓN :	02 DE DICIEMBRE DE 2021						2 - Calidad del servicio	$ 16.647.200,00	65-44-101196270 14/05/2021 14/11/2026
PLAZO ADICIONAL	N.A						Salario, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	$ 56.247.420,00	65-44-101196270 14/05/2021 14/11/2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	02 DE DICIEMBRE DE 2021						4 - Estabilidad de la obra	$337.484.520,00	65-44-101196270 CINCO AÑOS
ACTA DE MODIFICACIÓN No. 01:	N.A						Calidad Y correcto funcionamiento	$224.989.680,00	65-44-101196270 CINCO AÑOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CESAR

MUNICIPIO DE BECERRIL

En el Municipio de Becerril - Cesar, el dia veinte (20) de septiembre de 2021, se reunieron en las oficinas de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, los señores : Arquitecto **KENY RENE VEGA LUQUEZ**, Representante Legal de CONSORCIO SACUDETE BECERRIL 2021, en su calidad de contratista de obra, El **ING. ALVARO RIVEIRA GONZALES** Representante Legal de INTERVENTORIA SACUDETE BECERRIL 2021, en su calidad de Interventor externo, **ING. ALDO RAFAEL DAZA FUENTES,** en su calidad de SUPERVISOR , con el objeto de suscribir la presente ACTA PARCIAL DE OBRAS N° 064 DE 14 MAYO DE 2021. las cuales se relacionan asi :

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES ORIGINALES UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE DE OBRA N°1 CANTIDAD	VALOR	PRESENTE AVANCE DE OBRA N°2 CANTIDAD	VALOR	ACTA PARCIAL 01 CANTIDAD	VALOR	ACUMULADO TOTAL CANTIDAD	VALOR	POR EJECUTAR CANTIDAD	VALOR
1.0	ESTUDIOS Y DISEÑOS				$3.326.000,00		$83.326.000,00		$0,00		$3.326.000,00		$3.326.000,00		-
1	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	UND	1,00	3.333.000,00	3.333.000,00	1,00	3.333.000,00			1,00	$ 3.333.000,00	1,00	$ 3.333.000,00	0,00	$ 0,00
2	ESTUDIO DE SUELOS	UND	1,00	6.666.000,00	6.666.000,00	1,00	6.666.000,00			1,00	$ 6.666.000,00	1,00	$ 6.666.000,00	0,00	$ 0,00
3	DISEÑO ARQUITECTONICO	UND	1,00	12.499.000,00	12.499.000,00	1,00	12.499.000,00			1,00	$ 12.499.000,00	1,00	$ 12.499.000,00	0,00	$ 0,00
4	DISEÑO URBANO ESPACIO PUBLICO	UND	1,00	24.999.000,00	24.999.000,00	1,00	24.999.000,00			1,00	$ 24.999.000,00	1,00	$ 24.999.000,00	0,00	$ 0,00
5	DISEÑO ESTRUCTURAL	UND	1,00	12.499.000,00	12.499.000,00	1,00	12.499.000,00			1,00	$ 12.499.000,00	1,00	$ 12.499.000,00	0,00	$ 0,00
6	DISEÑO HIDROSANITARIO	UND	1,00	6.666.000,00	6.666.000,00	1,00	6.666.000,00			1,00	$ 6.666.000,00	1,00	$ 6.666.000,00	0,00	$ 0,00
7	DISEÑO ELECTRICO E ILUMINACION	UND	1,00	11.665.000,00	11.665.000,00	1,00	11.665.000,00			1,00	$ 11.665.000,00	1,00	$ 11.665.000,00	0,00	$ 0,00
8	PRESUPUESTO Y PROGRAMACION DE OBRA	UND	1,00	4.999.000,00	4.999.000,00	1,00	4.999.000,00			1,00	$ 4.999.000,00	1,00	$ 4.999.000,00	0,00	$ 0,00
1.0	VALOR TOTALESTUDIOS Y DISEÑOS				$3.326.000,00		$83.326.000,00		$0,00		$3.326.000,00		$3.326.000,00		$0,00
1.0	PRELIMINARES				$2.696.187,48		$13.431.814,53		$899.447,04		$12.532.367,49		$13.431.814,53		-
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO	M2	1.206,15	4.394,00	5.299.803,77	1.206,15	5.299.803,77			1.206,15	$ 5.299.803,77	1.206,15	$ 5.299.803,77	0,00	$ 0,00
1.2	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN TELA VERDE 2.1	ML	158,52	45.984,00	7.289.383,68	176,84	8.131.810,56	19,56	899.447,04	157,28	$ 7.232.363,52	176,84	$ 8.131.810,56	0,00	$ 0,00
2.0	ESTRUCTURAS Y CONCRETOS				$26.799.354,74		$126.814.875,26		$13.208.082,91		$113.412.578,43		$126.620.654,34		$225,88
2.1	EXCAVACION MANUAL PARA CIMIENTO DE .40 HASTA .50 EN TERRENO COMUN	ML	186,45	4.116,00	767.428,20	200,37	824.722,92	14,69	60.464,04	185,68	$ 764.258,88	200,37	$ 824.722,92	0,00	$ 0,00
2.2	VIGA DE CIMENTACION DE .30X.40MTS EN CONCRETO 3.000 PSI REFORZADO	M3	17,54	877.909,00	15.402.035,50	17,45	15.319.512,05			17,45	$ 15.319.512,05	17,45	$ 15.319.512,05	0,00	$ 0,00
2.3	DOVELAS EN CONCRETO DE 3000PSI PARA CONFINAMIENTO DE MAMPOSTERIA EMAMPOSTERIABLOQUE SPLIT	ML	291,40	35.400,00	10.315.560,00	280,60	9.933.240,00	13,80	488.520,00	266,80	$ 9.444.720,00	280,60	$ 9.933.240,00	0,00	$ 0,00
2.4	VIGA AEREA EN CONCRETO DE 3.000 PSI SEGÚN DISEÑOS	ML	25,30	78.051,00	1.974.690,30	25,22	1.968.446,22			25,22	$ 1.968.446,22	25,22	$ 1.968.446,22	0,00	$ 0,00
2.5	PLACA MACIZA PARA GRADAS .13 x .90 CONCRETO 3.000 PSI-	M2	49,53	144.509,00	7.157.530,77	49,53	7.157.530,77	49,53	7.157.530,77			49,53	$ 7.157.530,77	0,00	$ 0,00
2.6	PLACA MACIZA H/.10, CONCRETO 3.000 PSI	M2	77,72	167.460,00	13.014.572,55	72,97	12.219.556,20			72,97	$ 12.219.556,20	72,97	$ 12.219.556,20	0,00	$ 0,00
2.7	PLANTILLA EN CONCRETO 3.000 PSI-EXP. 0.07 MT.	M2	112,76	61.246,00	6.905.997,05	81,80	5.009.922,80			81,80	$ 5.009.696,92	81,80	$ 5.009.696,92	0,00	$ 225,88
2.8	BORDILLOS PREFABRICADO EN SARDINEL ACHAFLANADO A10 .20 X .80 X .50H TIPO IDU O SIMILAR-IN	ML	52,35	93.326,00	4.885.616,10	106,80	9.967.216,80	58,95	5.501.567,70	47,85	$ 4.465.649,10	106,80	$ 9.967.216,80	0,00	$ 0,00
2.9	BORDILLOS DE CONFINAMIENTO 10X.30, CONCRETO 3.000 PSI-PARA ADOQUINES	ML	424,50	45.589,00	19.352.530,50	406,00	18.509.134,00			406,00	$ 18.509.134,00	406,00	$ 18.509.134,00	0,00	$ 0,00
2.10	ACERO DE REFUERZO PDR DE 60.000 PSI	KG	4.722,95	9.950,00	46.993.397,77	4.594,13	45.711.593,50			4.594,13	$ 45.711.603,05	4.594,13	$ 45.711.603,05	0,00	$ 0,00
3.0	MUROS Y MAMPOSTERIAS				$21.847.475,84		$34.537.454,15		$577.365,60		$26.291.867,81		$26.869.243,41		$30,77
3.1	MURO EN BLOQUE SPLIT VIBROPRENSADO CEMENTO 0.15X0.19X0.39-MORTERO DE PEGA 1:4	M2	172,04	95.951,00	16.507.410,04	170,74	16.382.673,74			170,74	$ 16.382.289,94	170,74	$ 16.382.289,94	0,00	$ 383,80
3.2	MURO EN BLOQUE VIBROPRENSADO EN CEMENTO 0.10X0.19X0.39-MORTERO DE PEGA 1:4	M2	36,80	69.783,00	2.568.014,40	35,92	2.506.605,36			35,92	$ 2.506.605,36	35,92	$ 2.506.605,36	0,00	$ 0,00
3.3	PAÑETE ALLANADO EN MUROS 1:4 H < a 2.50 MI	M2	59,40	23.484,00	1.394.949,60	58,47	1.373.109,48			58,47	$ 1.373.062,51	58,47	$ 1.373.062,51	0,00	$ 46,97
3.4	CONCRETO DE 3000 PSI ESTRIADO PARA RAMPAS CICLOVIAS + MINUSVALIDOS-	M2	9,60	60.136,00	577.305,60	9,60	577.305,60	9,60	577.305,60			9,60	$ 577.305,60	0,00	$ 0,00
4.0	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				$1.819.748,00		$24.219.715,50		$4.357.768,50		$19.861.946,00		$24.219.715,50		-
4.1	RED SANITARIA PVC-S 2"	ML	42,00	34.966,00	1.468.572,00	52,00	1.818.232,00	10,00	349.660,00	42,00	$ 1.468.572,00	52,00	$ 1.818.232,00	0,00	$ 0,00
4.2	RED SANITARIA PVC-4"	ML	37,00	58.374,00	2.159.838,00	48,00	2.801.952,00	11,00	642.114,00	37,00	$ 2.159.838,00	48,00	$ 2.801.952,00	0,00	$ 0,00
4.3	RED SANITARIAS PVC-S 6"	ML	16,00	154.041,00	2.464.656,00	18,00	2.772.738,00	2,00	308.082,00	16,00	$ 2.464.656,00	18,00	$ 2.772.738,00	0,00	$ 0,00
4.4	RED DE VENTILACION PVC-S 2"	ML	15,00	34.966,00	524.490,00	22,00	769.252,00	7,00	244.762,00	15,00	$ 524.490,00	22,00	$ 769.252,00	0,00	$ 0,00
4.5	CONEXIÓN A RED ALCANTARILLADO INCLUYE VALVULA ANTIRETORNO SANITARIA	UND	1,00	1.040.456,00	1.040.456,00	1,00	1.040.456,00			1,00	$ 1.040.456,00	1,00	$ 1.040.456,00	0,00	$ 0,00
4.6	PUNTO SANITARIO DE 2"	UND	17,00	76.033,00	1.292.561,00	17,00	1.292.561,00			17,00	$ 1.292.561,00	17,00	$ 1.292.561,00	0,00	$ 0,00
4.7	PUNTO SANITARIO DE 4"	UND	6,00	130.987,00	785.922,00	6,00	785.922,00			6,00	$ 785.922,00	6,00	$ 785.922,00	0,00	$ 0,00
4.8	TRAGANTE DE AGUAS LLUVIAS DE 6" x 4"	UND	2,00	120.010,00	240.020,00	2,00	240.020,00	2,00	240.020,00			2,00	$ 240.020,00	0,00	$ 0,00
4.9	REJILLA SOSCO 4"X2"	UND	5,00	62.843,00	314.215,00	5,00	314.215,00	5,00	314.215,00			5,00	$ 314.215,00	0,00	$ 0,00

AVANCE DE OBRA N° 02 - CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 064 DE 14 MAYO DE 2021

El futuro es de todos — Ministerio

Becerril POSITIVO — ALCALDÍA MUNICIPAL

CONSORCIO SACUDETE BECERRIL 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CESAR

MUNICIPIO DE BECERRIL

CONTRATO No:		N° 064 DE 14 MAYO DE 2021	FECHA DE SUSCRIPCION	14 De Mayo de 2021.	Vr. INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.124.948.401,00	VR. FINAL DEL CONTRATO		VALOR ACTA PARCIAL 01 / AVANCE DE OBRA No.02
CONTRATISTA:		CONSORCIO SACUDETE BECERRIL 2021	NIT: 901485125-1		VR. ADICIONAL		VR. AMORTIZADO		$405.972.395,00 / FECHA: 20/09/2021
REPRESENTANTE LEGAL:		ARQ. KENY RENE VEGA LUQUEZ.	INTERVENTOR:	ING. ALVARO RIVEIRA GONZALES	SUPERVISOR:			ENTIDAD ASEGURADORA	LIBERTY SEGUROS
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR							CONTROL DE PÓLIZAS DESCRIPCION	VALOR ASEGURADO / PÓLIZA No.: L D 65-44-101194585 / VIGENCIA
PLAZO:	SEIS (6) MESES								DESDE / HASTA
FECHA DE INICIO:	03 DE JUNIO DE 2021							CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 224.989.680,00 / 65-44-101196270 / 14/05/2021 / 14/05/2022
FECHA DE TERMINACIÓN :	02 DE DICIEMBRE DE 2021							2 - Calidad del servicio	$ 16.647.200,00 / 65-44-101196270 / 14/05/2021 / 14/11/2026
PLAZO ADICIONAL	N.A							Salario, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	$ 56.247.420,00 / 65-44-101196270 / 14/05/2021 / 14/11/2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	02 DE DICIEMBRE DE 2021							4 - Estabilidad de la obra	$337.484.520,00 / 65-44-101196270 / CINCO AÑOS
ACTA DE MODIFICACIÓN No. 01:	N.A							Calidad Y correcto funcionamiento	$224.989.680,00 / 65-44-101196270 / CINCO AÑOS

En el Municipio de Becerril - Cesar, el dia veinte (20) de septiembre de 2021, se reunieron en las oficinas de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, los señores : Arquitecto **KENY RENE VEGA LUQUEZ**, Representante Legal de CONSORCIO SACUDETE BECERRIL 2021, en su calidad de contratista de obra, El **ING. ALVARO RIVEIRA GONZALES** Representante Legal de INTERVENTORIA SACUDETE BECERRIL 2021, en su calidad de Interventor externo, **ING. ALDO RAFAEL DAZA FUENTES,** en su calidad de SUPERVISOR , con el objeto de suscribir la presente ACTA PARCIAL DE OBRAS N° 064 DE 14 MAYO DE 2021. las cuales se relacionan asi :

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES ORIGINALES UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE DE OBRA N°1 CANTIDAD	VALOR	PRESENTE AVANCE DE OBRA N°2 CANTIDAD	VALOR	ACTA PARCIAL 01 CANTIDAD	VALOR	ACUMULADO TOTAL CANTIDAD	VALOR	POR EJECUTAR CANTIDAD	VALOR
4.10	CAJA DE INSPECCION DE 60X60X60cm, EN CONCRETO DE f'C=2,500PSI, INCLUYE EXCAVACION Y TAPE.	UND	8,00	345.238,00	2.761.904,00	8,00	2.761.904,00			8,00	$ 2.761.904,00	8,00	$ 2.761.904,00	0,00	$ 0,00
4.11	TUBERIA PARA DRENAJE PVC 4". INCLUYE SUMINISTRO, TRANPOSTE E INSTALACION	ML	33,00	56.619,00	1.868.427,00	42,00	2.377.998,00	9,00	509.571,00	33,00	$ 1.868.427,00	42,00	$ 2.377.998,00	0,00	$ 0,00
4.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PRESION DE 1/2" RDE 21	ML	24,00	17.940,00	430.560,00	28,00	502.320,00	4,00	71.760,00	24,00	$ 430.560,00	28,00	$ 502.320,00	0,00	$ 0,00
4.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PRESION DE 1" RDE 13,5	ML	42,00	24.697,00	1.037.274,00	45,50	1.123.713,50	3,50	86.439,50	42,00	$ 1.037.274,00	45,50	$ 1.123.713,50	0,00	$ 0,00
4.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PRESION DE 1 1/2" RDE 21	ML	30,00	29.763,00	892.890,00	36,00	1.071.468,00	6,00	178.578,00	30,00	$ 892.890,00	36,00	$ 1.071.468,00	0,00	$ 0,00
4.15	CONEXIÓN DOMICILIRIA INC. MICROMEDIDOR 1 1/2" Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	UND	1,00	1.756.092,00	1.756.092,00	1,00	1.756.092,00			1,00	$ 1.756.092,00	1,00	$ 1.756.092,00	0,00	$ 0,00
4.16	PUNTO HIDRÁULICO 1/2"	UND	18,00	42.524,00	765.432,00	18,00	765.432,00			18,00	$ 765.432,00	18,00	$ 765.432,00	0,00	$ 0,00
4.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVES DE CONTROL DE Ø 1" EN BRONCE TIPO RED WHITE O SIMILAR.	UND	4,00	150.968,00	603.872,00	4,00	603.872,00			4,00	$ 603.872,00	4,00	$ 603.872,00	0,00	$ 0,00
4.18	SUMINISTRO Y CONEXIÓN TANQUE ELEVADO DE 1000 LT	UND	1,00	1.412.568,00	1.412.568,00	1,00	1.412.568,00	1,00	1.412.568,00			1,00	$ 1.412.568,00	0,00	$ 0,00
5.0	INSTALACIONES ELECTRICAS				111.305.778,00		$116.836.084,00		$4.867.504,00		20.172.100,00		116.836.084,00		
5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN HIERRO GALVANIZADO TIPO IMC DE 1.1/2X6 METROS INCLUYE CAPACETE PARA TG DEL PARQUE	UND	1,00	$ 389.330,00	389.330,00	1,00	389.330,00	1,00	389.330,00			1,00	$ 389.330,00	0,00	$ 0,00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN HIERRO GALVANIZADO TIPO IMC DE 1X6 METROS INCLUYE CAPACETE PARA TABLERO CAFETERIA	UND	1,00	277.249,00	277.249,00	1,00	277.249,00	1,00	277.249,00			1,00	$ 277.249,00	0,00	$ 0,00
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUESTA A TIERRA TABLERO GENERAL DEL PARQUE	UND	1,00	376.410,00	376.410,00	1,00	376.410,00	1,00	376.410,00			1,00	$ 376.410,00	0,00	$ 0,00
5.4	ACOMETIDA EN 2No.6+1No.6N+1No.8T- AWG CABLE COBRE THHN/THWN EN TUBERIA CONDUIT PVC 1.1/2"DESDE RED BT HASTA TG PARQUE	ML	50,00	54.721,00	2.736.050,00	36,00	1.969.956,00	26,00	1.422.746,00	10,00	$ 547.210,00	36,00	$ 1.969.956,00	0,00	$ 0,00
5.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 2No.8+1No.8N+1No.10T THWN EN TUBERIA CONDUIT PVC 1" DESDE RED BT HASTA TCAFE	ML	55,00	41.801,00	2.299.055,00	55,00	2.299.055,00	45,00	1.881.045,00	10,00	$ 418.010,00	55,00	$ 2.299.055,00	0,00	$ 0,00
5.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 2No.10 + 1No.12T THWN EN TUBERIA CONDUIT PVC 1" ILUMINACION CANCHA	ML	90,00	26.978,00	2.428.020,00	90,00	2.428.020,00	63,00	1.699.614,00	27,00	$ 728.406,00	90,00	$ 2.428.020,00	0,00	$ 0,00
5.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 2No.10 + 1No.12T THWN EN TUBERIA CONDUIT PVC 3/4" ILUMINACION SENDEROS	ML	190,00	28.328,00	5.382.320,00	190,00	5.382.320,00	133,00	3.767.924,00	57,00	$ 1.614.696,00	190,00	$ 5.382.320,00	0,00	$ 0,00
5.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DE CONTROL DE ILUMINACION SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR INCLUYE LOS BRAKERS	UND	1,00	4.843.065,00	4.843.065,00	1,00	4.843.065,00	1,00	4.843.065,00			1,00	$ 4.843.065,00	0,00	$ 0,00
5.9	TABLERO MONOFASICO DE 12 CIRCUITOS CON TAPA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR INCLUYE BREAKERS TABLERO CAMERINO	UND	1,00	855.907,00	855.907,00	1,00	855.907,00	1,00	855.907,00			1,00	$ 855.907,00	0,00	$ 0,00
5.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA DE REGISTRO TIPO CS-274 BT. NORMA CODENSA (VER PLANO)	UND	7,00	634.991,00	4.444.937,00	7,00	4.444.937,00	4,00	2.539.964,00	3,00	$ 1.904.973,00	7,00	$ 4.444.937,00	0,00	$ 0,00
5.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METAL CILIN DE 12 MX4" C/CRUCETA P/4 PROYE Y 3 BRAZO C/ MAS 1 BRAZO A UNA ALTURA DE 4.5 METROS PARA 1 LUMINARIAS DE AP.CANASTA DE ANCLAJE GALVANIZADO Y PINTURA ELECTROSTA	UND	2,00	4.097.926,00	8.195.852,00	2,00	8.195.852,00	2,00	8.195.852,00			2,00	$ 8.195.852,00	0,00	$ 0,00
5.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE BERNAYO DOBLE, EN ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE Y PINTADO INCLUYE BRAZO, C/CANASTA DE ANCLAJE GALVANIZADO Y PINTURA ELECTROSTATICA . ALTURA 4.5 METROS O SIMILAR	UND	12,00	1.433.226,00	17.198.712,00	12,00	17.198.712,00	6,00	8.599.356,00	6,00	$ 8.599.356,00	12,00	$ 17.198.712,00	0,00	$ 0,00

AVANCE DE OBRA N° 02 - CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 064 DE 14 MAYO DE 2021

El futuro es de todos — Mininterior

Becerril POSITIVO — ALCALDÍA MUNICIPAL

CONSORCIO SACÚDETE BECERRIL 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CESAR

MUNICIPIO DE BECERRIL

CONTRATO No:	N° 064 DE 14 MAYO DE 2021	FECHA DE SUSCRIPCION	14 De Mayo de 2021.	Vr. INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.124.948.401,00	VR. FINAL DEL CONTRATO		VALOR ACTA PARCIAL 01	AVANCE DE OBRA No.02
CONTRATISTA:	CONSORCIO SACÚDETE BECERRIL 2021	NIT: 901485125-1		VR. ADICIONAL		VR. AMORTIZADO		$405.972.305,00	FECHA: 20/09/2021
REPRESENTANTE LEGAL:	ARQ. KENY RENE VEGA LUQUEZ.	INTERVENTOR:	ING. ALVARO RIVEIRA GONZALES	SUPERVISOR:			ENTIDAD ASEGURADORA		LIBERTY SEGUROS
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR						CONTROL DE PÓLIZAS DESCRIPCION	VALOR ASEGURADO	PÓLIZA No.: L D 65-44-101198585 VIGENCIA
PLAZO:	SEIS (6) MESES								DESDE / HASTA
FECHA DE INICIO:	03 DE JUNIO DE 2021						CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 224.989.680,00	65-44-101198270 — 14/05/2021 / 14/05/2022
FECHA DE TERMINACIÓN :	02 DE DICIEMBRE DE 2021						2 - Calidad del servicio	$ 16.847.200,00	65-44-101198270 — 14/05/2021 / 14/11/2026
PLAZO ADICIONAL	N.A						Salario, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	$ 56.247.420,00	65-44-101198270 — 14/05/2021 / 14/11/2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	02 DE DICIEMBRE DE 2021						4 - Estabilidad de la obra	$337.484.520,00	65-44-101198270 — CINCO AÑOS
ACTA DE MODIFICACIÓN No. 01:	N.A						Calidad Y correcto funcionamiento	$224.969.680,00	65-44-101198270 — CINCO AÑOS

En el Municipio de Becerril - Cesar, el dia veinte (20) de septiembre de 2021, se reunieron en las oficinas de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, los señores : Arquitecto **KENY RENE VEGA LUQUEZ**, Representante Legal de CONSORCIO SACÚDETE BECERRIL 2021, en su calidad de contratista de obra, El **ING. ALVARO RIVEIRA GONZALES** Representante Legal de INTERVENTORIA SACUDETE BECERRIL 2021, en su calidad de Interventor externo, **ING. ALDO RAFAEL DAZA FUENTES,** en su calidad de SUPERVISOR , con el objeto de suscribir la presente ACTA PARCIAL DE OBRAS N° 064 DE 14 MAYO DE 2021. las cuales se relacionan asi :

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES ORIGINALES UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE DE OBRA N°1 CANTIDAD	VALOR	PRESENTE AVANCE DE OBRA N°2 CANTIDAD	VALOR	ACTA PARCIAL 01 CANTIDAD	VALOR	ACUMULADO TOTAL CANTIDAD	VALOR	POR EJECUTAR CANTIDAD	VALOR
5.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE EN CONCRETO PARA POSTE METALICO DE 12 METROS	UND	2,00	410.052,00	820.104,00	2,00	820.104,00	-		2,00	$ 820.104,00	2,00	$ 820.104,00	0,00	$ 0,00
5.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE EN CONCRETO PARA POSTE METALICO DE 4.5 A 6 METROS	UND	12,00	239.016,00	2.868.192,00	12,00	2.868.192,00	-		12,00	$ 2.868.192,00	12,00	$ 2.868.192,00	0,00	$ 0,00
5.15	FEILOSYLVANIA P26570-36 LED REFL SYLVEO 200W CW UNV-5000K-20000LM O SIMILAR	UND	8,00	1.887.504,00	15.100.032,00	8,00	15.100.032,00	8,00	15.100.032,00			8,00	$ 15.100.032,00	0,00	$ 0,00
5.16	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PARA ALUMBRADO PUBLICO LED STREET LIGHT ZD216 20W NW V2 REF P27381 O SIMILAR	UND	26,00	945.597,00	24.585.522,00	26,00	24.585.522,00	26,00	24.585.522,00			26,00	$ 24.585.522,00	0,00	$ 0,00
5.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALAMBRADO LUMINARIA CON CABLE ENCAUCHETADO 3X14 PARA POSTE DE 12 Y POSTE DE ILUMINACION DE AP	ML	380,00	11.247,00	4.273.860,00	380,00	4.273.860,00	380,00	4.273.860,00			380,00	$ 4.273.860,00	0,00	$ 0,00
5.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA LUMINARIA 110V EN DUCTO CONDUIT DE 1/2"	UND	21,00	118.307,00	2.484.447,00	21,00	2.484.447,00	21,00	2.484.447,00			21,00	$ 2.484.447,00	0,00	$ 0,00
5.19	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED 2X32 HAVELL SYLVANIA 0049740 T5 O SIMILAR	UND	13,00	248.262,00	3.227.406,00	13,00	3.227.406,00	13,00	3.227.406,00			13,00	$ 3.227.406,00	0,00	$ 0,00
5.20	SUMINISTRO E INSTALACION DE LED TORTUGA 12W DL BULKHEAD-6000K- 100-240V -960lm-IP65	UND	8,00	85.819,00	686.552,00	8,00	686.552,00	8,00	686.552,00			8,00	$ 686.552,00	0,00	$ 0,00
5.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA TOMACORRIENTE 110V	UND	10,00	122.151,00	1.221.510,00	10,00	1.221.510,00	7,00	855.057,00	3,00	$ 366.453,00	10,00	$ 1.221.510,00	0,00	$ 0,00
5.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA TOMACORRIENTE 110V GFCI	UND	1,00	158.213,00	158.213,00	1,00	158.213,00	1,00	158.213,00			1,00	$ 158.213,00	0,00	$ 0,00
5.23	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA INTERUPTOR SENCILLO	UND	6,00	106.890,00	641.340,00	6,00	641.340,00	4,00	427.560,00	2,00	$ 213.780,00	6,00	$ 641.340,00	0,00	$ 0,00
5.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE PUNTA CAPTADORA DENTRO DE POSTE METALICOS DE 10 METROS METROS	UND	2,00	311.363,00	622.726,00	2,00	622.726,00	2,00	622.726,00			2,00	$ 622.726,00	0,00	$ 0,00
5.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE VARILLA PUESTA A TIERRA COBRE 5/8 x 2,40 M	UND	2,00	299.277,00	598.554,00	2,00	598.554,00	2,00	598.554,00			2,00	$ 598.554,00	0,00	$ 0,00
5.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANILLO SUBTERRANEO EN CABLE DE COBRE No.2 ENTERRADO A 50 CMS	ML	40,00	52.273,00	2.090.920,00	40,00	2.090.920,00			40,00	$ 2.090.920,00	40,00	$ 2.090.920,00	0,00	$ 0,00
5.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA CAPTADORA DEHN 5/8" x 0.6M AL + BASE+GRAPA NIRO BAJANTE	UN	2,00	208.842,00	417.684,00	2,00	417.684,00	2,00	417.684,00			2,00	$ 417.684,00	0,00	$ 0,00
5.28	ESTUDIO DE CONEXIÓN ANTE ELECTRICARIBE	GL	1,00	1.427.997,00	1.427.997,00	1,00	1.427.997,00	1,00	1.427.997,00			1,00	$ 1.427.997,00	0,00	$ 0,00
5.29	MEDIDOR ELECTRONICO MONOFASICO TRIFILAR,TIPO N13U01 CONEXIÓN DIRECTA CLASE 1,ENERGIA ACTIVA,CON DISPLAY LCD,240,5(100)A,60 Hz,MARCA SAMXING -CDM CALIBRADO	UND	2,00	476.906,00	953.812,00	2,00	953.812,00	2,00	953.812,00			2,00	$ 953.812,00	0,00	$ 0,00
6.0	CUBIERTA E IMPERMEABILIZACION				34.545.773,20		34.518.540,00	0,00			$ 918.004,40		1.836.008,80		28.580.892,43
6.1	MEMBRANA ARQUITECTONICA EN LONA INCLUYE ESTRUCTURA PLATINAS, GUAYAS PARA SU INSTALACION	M2	90,00	317.569,00	28.580.892,43	90,00	28.580.892,43					0,00	$ 0,00	90,00	$ 28.580.892,43
6.2	MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO DESNIVELES DE CUBIERTA EXP. 0.05MT	M2	66,72	31.210,00	2.082.331,20	65,97	2.058.939,31			65,97	$ 2.058.939,31	65,97	$ 2.058.939,31	0,00	$ 0,00
6.3	MEDIA CAÑA EN MORTERO 1:4	ML	50,40	19.803,00	998.071,20	50,26	995.298,78			50,26	$ 995.298,78	50,26	$ 995.298,78	0,00	$ 0,00
6.4	IMPERMEABILIZACION DE PLACA EN MANTO EDIL 3 MM STANDAR INCL. IMPRIMANTE Y PINTURA BITUMINO	M2	85,52	33.728,00	2.884.418,56	85,52	2.884.418,56			85,52	$ 2.884.418,56	85,52	$ 2.884.418,56	0,00	$ 0,00
7.0	CARPINTERIA METALICA				24.965.397,26		24.968.297,81		14.937.779,32		0,00		14.937.779,32		10.074.517,90
7.1	PUERTAS LAMINA CON MARCO CAL. 18, INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE, INCLUYE CERRA	UND	4,00	563.356,00	2.253.424,00	6,00	3.380.136,00	6,00	3.380.136,00			6,00	$ 3.380.136,00	0,00	$ 0,00
7.2	VENTANA 744 ANOLOCK-VIDRIO BRONCE UNA NAVE FIJA Y UNA CORREDIZA 1.00X1.20 5020 ANOLOCK, IN	M2	5,00	227.415,00	1.137.075,00	5,14	1.168.913,10	5,14	1.168.913,10			5,14	$ 1.168.913,10	0,00	$ 0,00
7.3	VENTANAL CON MONTANTES EN ALUMINIO Y VIDRIO 3"*1" 1/2	M2	8,80	697.242,00	6.135.729,60	11,08	7.724.186,32	11,08	7.724.186,32			11,08	$ 7.724.186,32	0,00	$ 0,00
7.4	MUEBLE EN MADERA RH BAJO MESON	ML	4,15	739.302,00	3.068.103,30	2,45	1.811.289,90	2,45	1.811.289,90			2,45	$ 1.811.289,90	0,00	$ 0,00
7.5	MESON EN GRANITO INCL. PULIDA -POR DOS CARAS	ML	9,15	126.408,00	1.156.633,20	6,75	853.254,00	6,75	853.254,00			6,75	$ 853.254,00	0,00	$ 0,00

AVANCE DE OBRA N° 02 - CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 064 DE 14 MAYO DE 2021

El futuro es de todos — Ministerio

Becerril POSITIVO — ALCALDIA MUNICIPAL

CONSORCIO SACUDETE BECERRIL 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CESAR

MUNICIPIO DE BECERRIL

CONTRATO No:		N° 064 DE 14 MAYO DE 2021	FECHA DE SUSCRIPCION	14 De Mayo de 2021.	Vr. INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.124.948.401,00	VR. FINAL DEL CONTRATO		VALOR ACTA PARCIAL #1 / AVANCE DE OBRA No.02
CONTRATISTA:		CONSORCIO SACUDETE BECERRIL 2021	NIT: 901485125-1		VR. ADICIONAL		VR. AMORTIZADO		$405.972.305,00 / FECHA: 20/09/2021
REPRESENTANTE LEGAL:		ARQ. KENY RENE VEGA LUQUEZ.	INTERVENTOR:	ING. ALVARO RIVEIRA GONZALES	SUPERVISOR:		ENTIDAD ASEGURADORA		LIBERTY SEGUROS
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR						CONTROL DE PÓLIZAS DESCRIPCION	VALOR ASEGURADO	PÓLIZA No.: L D 65-44-101198585 / VIGENCIA
PLAZO:	SEIS (6) MESES								
FECHA DE INICIO:	03 DE JUNIO DE 2021								DESDE / HASTA
FECHA DE TERMINACIÓN :	02 DE DICIEMBRE DE 2021						CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 224.989.680,00	65-44-101198270 / 14/05/2021 / 14/05/2022
PLAZO ADICIONAL	N.A						2 - Calidad del servicio	$ 16.647.200,00	65-44-101198270 / 14/05/2021 / 14/11/2026
FECHA DE TERMINACION FINAL	02 DE DICIEMBRE DE 2021						Salario, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	$ 56.247.420,00	65-44-101198270 / 14/05/2021 / 14/11/2024
ACTA DE MODIFICACIÓN No. 01:	N.A						4 - Estabilidad de la obra	$337.484.520,00	65-44-101198270 / CINCO AÑOS
							Calidad Y correcto funcionamiento	$224.989.680,00	65-44-101198270 / CINCO AÑOS

En el Municipio de Becerril - Cesar, el dia veinte (20) de septiembre de 2021, se reunieron en las oficinas de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, los señores : Arquitecto **KENY RENE VEGA LUQUEZ**, Representante Legal de CONSORCIO SACÚDETE BECERRIL 2021, en su calidad de contratista de obra, El **ING. ALVARO RIVEIRA GONZALES** Representante Legal de INTERVENTORIA SACUDETE BECERRIL 2021, en su calidad de Interventor externo, **ING. ALDO RAFAEL DAZA FUENTES,** en su calidad de SUPERVISOR , con el objeto de suscribir la presente ACTA PARCIAL DE OBRAS N° 064 DE 14 MAYO DE 2021. las cuales se relacionan asi :

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES ORIGINALES UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE DE OBRA N°1 CANTIDAD	VALOR	PRESENTE AVANCE DE OBRA N°2 CANTIDAD	VALOR	ACTA PARCIAL 01 CANTIDAD	VALOR	ACUMULADO TOTAL CANTIDAD	VALOR	POR EJECUTAR CANTIDAD	VALOR
7.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN PANELES DE ACERO INOXIDABLE TIPO SO	M2	15,93	643.712,00	10.254.332,16	15,58	10.028.517,99					0,00		15,58	$ 10.028.517,99
8.0	APARATOS Y ACCESORIOS				14.792.285,00		14.792.285,00		0,00		0,00		0,00		14.792.285,00
8.1	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO ECOCLEAN SINGLE BLANCO O SIMILAR	UND	4,00	484.983,00	1.939.932,00	4,00	1.939.932,00					0,00		4,00	$ 1.939.932,00
8.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE SANITARIO PARA DISCAPACITADO TIPO CORONA O SIMILA	UND	1,00	626.674,00	626.674,00	1,00	626.674,00					0,00		1,00	$ 626.674,00
8.3	LAVAMANOS DE SOBREPONER MARCELLA BLANCO O SIMILAR SIN GRIFERIA	UND	7,00	369.960,00	2.589.720,00	7,00	2.589.720,00					0,00		7,00	$ 2.589.720,00
8.4	LAVAMANOS DE COLGAR BLANCO O SIMILAR PARA PARA DISCAPACITADO TIPO CORONA O SIMILA	UND	1,00	582.108,00	582.108,00	1,00	582.108,00					0,00		1,00	$ 582.108,00
8.5	SUMINSTRO E INSTALACION ORINAL PETITE CON GRIFERIA TRADICIONAL	UND	3,00	451.019,00	1.353.057,00	3,00	1.353.057,00					0,00		3,00	$ 1.353.057,00
8.6	SUMINSITRO E INSTALACION DE DISPENSADOR PARA PAPEL HIGIENICO EN ACERO	UND	5,00	378.883,00	1.894.415,00	5,00	1.894.415,00					0,00		5,00	$ 1.894.415,00
8.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO 500ML METAL	UND	3,00	449.530,00	1.348.590,00	3,00	1.348.590,00					0,00		3,00	$ 1.348.590,00
8.8	SUMINSITRO E INSTALACION DE DISPENSADOR PARA TOALLA TIPO INSTITUCIONAL	UND	3,00	516.893,00	1.550.679,00	3,00	1.550.679,00					0,00		3,00	$ 1.550.679,00
8.9	SUMINISTRO E INSTALACION ESPEJO CRISTAL BISELADO 4MM	UND	2,00	816.466,00	1.632.932,00	2,00	1.632.932,00					0,00		2,00	$ 1.632.932,00
8.10	BARRA DE SEGURIDAD PLEGABLE DE 1"1/2 EN ACERO PARA PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA	UND	1,00	934.764,00	934.764,00	1,00	934.764,00					0,00		1,00	$ 934.764,00
8.11	BARRA DE SEGURIDAD FIJA 1" 1/2 RN ACERO PARA PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA	UND	1,00	339.414,00	339.414,00	1,00	339.414,00					0,00		1,00	$ 339.414,00
9.0	PISOS Y ENCHAPES				54.134.969,16		50.750.902,76		43.218.304,60		0,00		43.218.304,60		7.844.678,56
9.1	ENCHAPE PARED EGEO EN CERAMICA 25X35 DE PRIMERA CALIDAD, TIPO CORONA O SIMILAR.	M2	59,40	63.001,00	3.742.259,40	69,19	4.359.165,19					0,00		69,19	$ 4.359.165,19
9.2	PISO EN CERAMICA DUROPISO .30X.30 DE PRIMERA CALIDAD, ALTO TRAFICO TIPO CORONA O SIMILAR.	M2	29,69	64.694,00	1.926.702,86	29,59	1.919.953,88					0,00		29,59	$ 1.919.953,88
9.3	PISO EN CERAMICA DE PRIMERA CALIDAD, ALTO TRAFICO TIPO CORONA O SIMILAR.	M2	31,29	64.289,82	2.011.628,47	31,47	2.023.200,64					0,00		31,47	$ 2.023.200,64
9.4	ZOCALO EN CERAMICA DE PRIMERA CALIDAD, TIPO CORONA O SIMILAR.	ML	28,10	29.777,80	836.756,18	28,00	833.778,40					0,00		28,00	$ 833.778,40
9.5	RECUBRIMIENTO DE TRUFLEX ANTIDESLIZANTE DE COLOR	M2	22,72	77.495,00	1.760.686,40	4,52	350.579,94					0,00		4,52	$ 350.579,94
9.6	MESON EN GRANITO INCL. PULIDA -POR DOS CARAS	ML	8,45	103.843,00	877.473,35	7,20	747.669,60	7,20	747.669,60			7,20	$ 747.669,60		
9.7	PISO ENADOQUIN GRIS PEATONAL ESP. 6 CM JUNTA PERDIDA, CON ARENA DE BASE ESP. 0.05	M2	311,99	105.318,00	32.857.794,21	300,52	31.649.875,74	300,52	31.649.875,74			300,52	$ 31.649.875,74		
9.8	PISO EN ADOQUIN ROJO DE CEMENTO ESP. 6 CM JUNTA PERDIDA, CON ARENA DE BASE ESP. 0.05	M2	36,44	112.548,00	4.101.699,31	36,44	4.101.699,31	36,44	4.101.699,31			36,44	$ 4.101.699,31		
9.9	PISO EN LOSETA DE CEMENTO, TOPEROL 0.40X0.40X0.06	ML	6,40	45.235,00	289.504,00	11,60	524.726,00	11,60	524.726,00			11,60	$ 524.726,00		
9.10	PISO EN LOSETA DE CEMENTO TACTIL GUIA REF A-55 0.40X0.40X0.06	ML	122,40	46.785,00	5.726.484,00	132,40	6.194.334,00	132,40	6.194.334,00			132,40	$ 6.194.334,00		
10.0	CANCHA SINTETICA				185.111.213,95		183.465.585,22		15.350.983,62		50.819.061,25		71.378.851,05		112.085.594,18
10.1	EXCAVACION MANUAL HASTA .20 X .30 EN TERRENO COMUN	ML	84,00	6.861,00	576.324,00	84,00	576.324,00	-		84,00	$ 576.324,00	84,00	$ 576.324,00		
10.2	EXCAVACION MANUAL DE 0.40X0.40X0.70 PARA INCADA DE PILOTES CERRAMIENTO CANCHA	UND	26,00	54.881,00	1.426.906,00	24,00	1.317.144,00	-		24,00	$ 1.317.144,00	24,00	$ 1.317.144,00		
10.3	VIGA DE CIMENTACION EN CONCRETO DE 3.000 PSI	M3	5,04	877.909,00	4.424.661,36	4,25	3.731.113,25	-		4,25	$ 3.731.113,25	4,25	$ 3.731.113,25		

AVANCE DE OBRA N° 02 - CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 064 DE 14 MAYO DE 2021

El futuro es de todos — Mininterior

Becerril POSITIVO — ALCALDÍA MUNICIPAL

CONSORCIO SACUDETE BECERRIL 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CESAR

MUNICIPIO DE BECERRIL

CONTRATO No:	N° 064 DE 14 MAYO DE 2021	FECHA DE SUSCRIPCION	14 De Mayo de 2021.	Vr. INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.124.948.401,00	VR. FINAL DEL CONTRATO		VALOR ACTA PARCIAL #1	AVANCE DE OBRA No.02	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SACUDETE BECERRIL 2021	NIT: 901485125-1		VR. ADICIONAL		VR. AMORTIZADO		$405.972.305,00	FECHA: 20/09/2021	
REPRESENTANTE LEGAL:	ARQ. KENY RENE VEGA LUQUEZ.	INTERVENTOR:	ING. ALVARO RIVEIRA GONZALES	SUPERVISOR:		ENTIDAD ASEGURADORA			LIBERTY SEGUROS	
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR					CONTROL DE PÓLIZAS DESCRIPCION	VALOR ASEGURADO	POLIZA No.: L D 65-44-101198685	VIGENCIA	
PLAZO:	SEIS (6) MESES								DESDE	HASTA
FECHA DE INICIO:	03 DE JUNIO DE 2021					CUMPLIMENTO DEL CONTRATO	$ 224.989.680,00	65-44-101198270	14/05/2021	14/05/2022
FECHA DE TERMINACIÓN :	02 DE DICIEMBRE DE 2021					2 - Calidad del servicio	$ 16.647.200,00	65-44-101198270	14/05/2021	14/11/2026
PLAZO ADICIONAL	N.A					Salario, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	$ 56.247.420,00	65-44-101198270	14/05/2021	14/11/2024
FECHA DE TERMINACION FINAL	02 DE DICIEMBRE DE 2021					4 - Estabilidad de la obra	$337.484.520,00	65-44-101198270	CINCO AÑOS	
ACTA DE MODIFICACIÓN No. 01:	N.A					Calidad Y correcto funcionamiento	$224.989.680,00	65-44-101198270	CINCO AÑOS	

En el Municipio de Becerril - Cesar, el dia veinte (20) de septiembre de 2021, se reunieron en las oficinas de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, los señores : Arquitecto **KENY RENE VEGA LUQUEZ**, Representante Legal de CONSORCIO SACUDETE BECERRIL 2021, en su calidad de contratista de obra, El **ING. ALVARO RIVEIRA GONZALES** Representante Legal de INTERVENTORIA SACUDETE BECERRIL 2021, en su calidad de Interventor externo, **ING. ALDO RAFAEL DAZA FUENTES,** en su calidad de SUPERVISOR , con el objeto de suscribir la presente ACTA PARCIAL DE OBRAS N° 064 DE 14 MAYO DE 2021. las cuales se relacionan asi :

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE DE OBRA N°1		PRESENTE AVANCE DE OBRA N°2		ACTA PARCIAL 01		ACUMULADO TOTAL		POR EJECUTAR	
		UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
10.4	DADOS EN CONCRETO PARA CERRAMIENTO E CANCHA	UND	26,00	187.106,00	4.864.756,00	24,00	4.490.544,00	-		24,00	$ 4.490.544,00	24,00	$ 4.490.544,00		
10.5	CAÑUELA EN CONCRETO PARA EVACUACION DE AGUAS LLUVIA	ML	52,00	174.736,00	9.086.272,00	52,00	9.086.272,00	52,00	9.086.272,00			52,00	$ 9.086.272,00		
10.6	CERRAMIENTO MALLA CONTRA IMPACTO SEGUN DISEÑO ESTRUCTURAL,INCLUYE SUMINISTRO E INSTALCIÓN	M2	160,00	267.366,00	42.778.560,00	160,00	42.778.560,00					0,00		160,00	$ 42.778.560,00
10.7	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA GALVANIZADA #10 R.2*	M2	57,00	216.716,00	12.352.812,00	54,84	11.884.705,44					0,00		54,84	$ 11.884.705,44
10.8	PISO EN CONCRETO DE 3.000PSI E= 0.10MTS INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA	M2	416,00	110.346,00	45.903.936,00	416,00	45.903.936,00			416,00	$ 45.903.936,00	416,00	$ 45.903.936,00		
10.9	SUMINISTRO Y EXTENDIDAD CAPA DE GRAVILLA DE 3/4" CARAS FRACTURADAS E=0.30MTS	M3	24,52	138.366,00	3.392.820,80	24,52	3.392.820,80	24,52	3.392.820,80			24,52	$ 3.392.820,80		
10.10	GRAMA SINTETICA en polietileno 100%, Fibra, tipo monofilamentos, bicolor (verde esmeralda y blanco en la demarcacion)	M2	514,08	111.718,00	57.432.268,74	514,08	57.432.268,74					0,00		514,08	$ 57.432.268,74
10.11	JUEGOS DE ARCOS EN TUBERIA AGUAS NEGRAS 4" INCLUYE BASE EN CONCRETO, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE COLOR	UND	1,00	2.871.897,00	2.871.897,00	1,00	2.871.897,00	1,00	2.871.897,00			1,00	$ 2.871.897,00		
11.0	OBRAS DE URBANISMO				174.987.794,45		174.987.794,45		$ 0		$ 0		$ 0		174.987.794,45
11.1	SUMINISTRO Y EXTENDIDO DE TIERRA AGRICOLA INCLUYE GRAMA NATURAL PARA JARDIN	M2	112,70	34.833,00	3.925.818,43	113,45	3.951.803,85							113,45	$ 3.951.803,85
11.2	SUMINSTRO Y SIEMBRA ARBOLES NATIVOS-1.50 MT ALTURA-DIAMETRO .10CM DE TALLO	UND	10,00	203.869,00	2.038.690,00	10,00	2.038.690,00							10,00	$ 2.038.690,00
11.3	SUMINSTRO Y SIEMBRA ARBUSTO DURANTA	UND	36,00	17.353,00	624.708,00	36,00	624.708,00							36,00	$ 624.708,00
11.4	SUMINISTRO E INSTALACION BARANDA PARA CERRAMIENTOJUEGOS INFANTILES M-80 CON VIGA	ML	31,40	168.974,00	5.305.783,60	31,40	5.305.783,60							31,40	$ 5.305.783,60
11.5	BATERIA DE JUEGOS METALICOS PARA PARQUE BIO-SALUDABLE CONSTA DE 4 ELEMNTOS	UND	1,00	15.680.985,00	15.680.985,00	1,00	15.680.985,00							1,00	$ 15.680.985,00
11.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLUMPIO CANASTA ROTO MOLDEADO J58431	UND	1,00	19.813.771,00	19.813.771,00	1,00	19.813.771,00							1,00	$ 19.813.771,00
11.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITO MEDIEVAL J38403	UND	1,00	96.759.289,00	96.759.289,00	1,00	96.759.289,00							1,00	$ 96.759.289,00
11.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE MUELLE SILLAS DOBLE J830	UND	1,00	16.629.268,00	16.629.268,00	1,00	16.629.268,00							1,00	$ 16.629.268,00
11.9	SUMINISTRO E INSTLACION DE CICLOPARQUEADERO METALICO TIPO IDU	UND	1,00	829.667,00	829.667,00	1,00	829.667,00							1,00	$ 829.667,00
11.10	SUMINSITRO E INSTALACION DE CANECAS PARA BASURAS EN ACERO INOXIDABLE TIPO M-121 O SIMILAR	UND	5,00	630.552,00	3.152.760,00	5,00	3.152.760,00							5,00	$ 3.152.760,00
11.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCAS EN ACERO INOXIDABLE SEGUN DISEÑO	UND	5,00	720.019,00	3.600.095,00	5,00	3.600.095,00							5,00	$ 3.600.095,00
11.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCAS PREFABRICADAS EN CONCRETO SIN ESPALDAR SEGUN DISEÑO	ML	26,00	373.114,00	9.700.964,00	26,00	9.700.964,00							26,00	$ 9.700.964,00

AVANCE DE OBRA N° 02 - CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 064 DE 14 MAYO DE 2021

El futuro es de todos — Ministerio

Becerril POSITIVO — ALCALDÍA MUNICIPAL

CONSORCIO SACUDETE BECERRIL 2021

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CESAR

MUNCIPIO DE BECERRIL

CONTRATO No:	N° 064 DE 14 MAYO DE 2021	FECHA DE SUSCRIPCION	14 De Mayo de 2021.	Vr. INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.124.948.401,00	VR. FINAL DEL CONTRATO		VALOR ACTA PARCIAL 01 / AVANCE DE OBRA No.02
CONTRATISTA:	CONSORCIO SACUDETE BECERRIL 2021	NIT: 901485125-1		VR. ADICIONAL		VR. AMORTIZADO		$405.972.305,00 / FECHA: 20/09/2021
REPRESENTANTE LEGAL:	ARQ. KENY RENE VEGA LUQUEZ.	INTERVENTOR:	ING. ALVARO RIVEIRA GONZALES	SUPERVISOR:		ENTIDAD ASEGURADORA		LIBERTY SEGUROS
OBJETO:	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR					CONTROL DE PÓLIZAS DESCRIPCION	VALOR ASEGURADO / PÓLIZA No.: L D 65-44-101198585	VIGENCIA

			DESDE	HASTA	
PLAZO:	SEIS (6) MESES	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 224.989.680,00 / 65-44-101198270	14/05/2021	14/05/2022
FECHA DE INICIO:	03 DE JUNIO DE 2021	2 - Calidad del servicio	$ 16.647.200,00 / 65-44-101198270	14/05/2021	14/11/2026
FECHA DE TERMINACIÓN :	02 DE DICIEMBRE DE 2021	Salario, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	$ 56.247.420,00 / 65-44-101198270	14/05/2021	14/11/2024
PLAZO ADICIONAL	N.A	4 - Estabilidad de la obra	$337.484.520,00 / 65-44-101198270	CINCO AÑOS	
FECHA DE TERMINACION FINAL	02 DE DICIEMBRE DE 2021	Calidad Y correcto funcionamiento	$224.989.680,00 / 65-44-101198270	CINCO AÑOS	
ACTA DE MODIFICACIÓN No. 01:	N.A				

En el Municipio de Becerril - Cesar, el dia veinte (20) de septiembre de 2021, se reunieron en las oficinas de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, los señores : Arquitecto **KENY RENE VEGA LUQUEZ**, Representante Legal de CONSORCIO SACUDETE BECERRIL 2021, en su calidad de contratista de obra, El **ING. ALVARO RIVEIRA GONZALES** Representante Legal de INTERVENTORIA SACUDETE BECERRIL 2021, en su calidad de Interventor externo, **ING. ALDO RAFAEL DAZA FUENTES**, en su calidad de SUPERVISOR , con el objeto de suscribir la presente ACTA PARCIAL DE OBRAS N° 064 DE 14 MAYO DE 2021. las cuales se relacionan asi :

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE DE OBRA N°1 CANTIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS BALANCE DE OBRA N°1 VALOR	PRESENTE AVANCE DE OBRA N°2 CANTIDAD	PRESENTE AVANCE DE OBRA N°2 VALOR	ACTA PARCIAL 01 CANTIDAD	ACTA PARCIAL 01 VALOR	ACUMULADO TOTAL CANTIDAD	ACUMULADO TOTAL VALOR	POR EJECUTAR CANTIDAD	POR EJECUTAR VALOR
12.0	OBRAS DE URBANISMO				4.634.028,20		4.634.011,40		0,00		0,00		0,00		4.634.011,40
12.1	LIMPIEZA GENERAL	M2	1206,15	$ 3.842,00	4.634.028,30	1.206,15	4.634.011,40							1.206,15	$ 4.634.011,40
	VALOR COSTOS DIRECTOS				$ 789.113.077,88		$ 789.113.078,43		$183.217.262,42		$ 248.189.465,42		$ 431.406.727,84		$ 357.706.360,14
	A.I.U 30% ADMINISTRACION		24%		$ 189.387.139,00		189.387.138,82		43.972.142,98		$ 59.565.471,70		$ 103.537.614,68		$ 85.849.526,00
	IMPREVISTOS		1%		$ 7.891.130,78		7.891.130,78		1.832.172,62		$ 2.481.894,65		$ 4.314.067,28		$ 3.577.063,60
	UTILIDAD		5%		$ 39.455.653,89		39.455.653,92		9.160.863,12		$ 12.409.473,27		$ 21.570.336,39		$ 17.885.318,01
	VALOR COSTOS INDIRECTOS				$ 236.733.924,00		236.733.924,00		54.965.179,00		$ 74.456.840,00		$ 129.422.019,00		$ 107.311.908,00
	VALOR TOTAL DE OBRA CIVIL				$ 1.025.847.002,00		1.025.847.002,00		238.182.441,42		$ 322.646.305,42		$ 560.828.746,84		$ 465.018.268,00
13.0	CERTIFICACIONES				10.000.000,00		10.000.000,00		0,00		0,00		0,00		10.000.000,00
13.1	SERVICIO EN CALIENTE EN MEDIA TENSION	UND	1,00	$ 1.000.000,00	1.000.000,00	1,00	1.000.000,00							1,00	$ 1.000.000,00
13.2	CERTIFICACION RETIE EN BT Y USO FINAL	UND	1,00	$ 2.000.000,00	2.000.000,00	1,00	2.000.000,00							1,00	$ 2.000.000,00
13.3	CERTIFICACION RETILAP	UND	1,00	$ 3.000.000,00	3.000.000,00	1,00	3.000.000,00							1,00	$ 3.000.000,00
13.4	TRAMITES,ESTUDIOS Y REVISIONES AFINIA	UND	1,00	$ 4.000.000,00	4.000.000,00	1,00	4.000.000,00							1,00	$ 4.000.000,00
	VALOR TOTAL DE OBRAS INDIRECTOS + COSTOS DIRECTOS				1.025.847.002,00		$ 1.025.847.002,00	$ -	$ 238.182.441,42		$ 322.646.305,42		$ 560.828.746,84		465.018.268,00
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO (OBRA + CERTIFICACIONES)				1.035.847.002,00		$ 1.035.847.002,00								$ 475.018.268,00
14.0	SUMINISTROS EQUIPOS				4.154.676,47		4.154.676,47		0,00		0,00		0,00		4.154.676,47
14.1	MICROFONO V50	UND	1,00	$ 325.600,00	325.600,00	1,00	325.600,00							1,00	$ 325.600,00
14.2	MODULO SONIDO EXTERNO CON AMPLIFICACION DUAL	UND	1,00	$ 2.480.000,00	2.480.000,00	1,00	2.480.000,00							1,00	$ 2.480.000,00
14.3	SUMINISTRO PANTALLA TELON DE PROYECCION ELECTRICA	UND	1,00	$ 521.938,56	521.938,56	1,00	521.938,56							1,00	$ 521.938,56
14.4	PROYECTOR VIVICINE V20 WIFI VLED ANDROID TEATRO	UND	1,00	$ 826.937,91	826.937,91	1,00	826.937,91							1,00	$ 826.937,91
14.0	SEÑALIZACION				397.896,00		406.896,00		0,00		0,00		0,00		394.896,00
15.1	SEÑAL RUTA DE EVACUACION	UND	4,00	$ 25.600,00	102.400,00	4,00	102.400,00							4,00	$ 102.400,00
15.2	SEÑAL SALIDA DE EMERGENCIA	UND	2,00	$ 39.900,00	79.800,00	2,00	79.800,00							2,00	$ 79.800,00
15.3	SEÑAL INFORMATIVA 1 CARA	UND	3,00	$ 28.500,00	85.500,00	3,00	85.500,00							3,00	$ 85.500,00
15.4	SEÑAL PROHIBIDO FUMAR	UND	2,00	$ 25.600,00	51.200,00	2,00	51.200,00							2,00	$ 51.200,00
15.5	PLACA CONMEMORATIVA	UND	1,00	$ 200.000,00	200.000,00	1,00	200.000,00							1,00	$ 200.000,00
15.6	SEÑAL EXTINTOR	UND	1,00	$ 28.500,00	28.500,00	1,00	28.500,00							1,00	$ 28.500,00
15.7	SEÑAL SALIDA 25X50	UND	2,00	$ 35.800,00	71.600,00	2,00	71.600,00							2,00	$ 71.600,00
15.8	SEÑAL SERVICIOS 33X30	UND	2,00	$ 39.900,00	79.800,00	2,00	79.800,00							2,00	$ 79.800,00
	SUBTOTAL SUMINISTRO				$ 4.853.276,47		$ 4.853.276,47								
	IVA 19%				$ 922.122,53		$ 922.122,53								$ 4.853.276,47
	SUBTOTAL SUMINISTRO				$ 5.775.399,00		$ 5.775.399,00								$ 922.122,53
															$ 5.775.399,00

VALOR TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA				$ 1.025.847.002,00		$1.025.847.002,00		$238.182.441,42		$ 322.646.305,42		$ 560.828.746,84		$ 465.018.268,00	
VALOR TOTAL SUMINISTRO				$ 5.775.399,00		$5.775.399,00		$0,00		$ -		$ -		$ 5.775.399,00	
VALOR ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 83.326.000,00		$83.326.000,00		$0,00		$ 83.326.000,00		$ 83.326.000,00		$ -	
VALOR CERTIFICACIONES				$ 10.000.000,00		$10.000.000,00		$0,00		$ -		$ -		$ 10.000.000,00	
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO				$ 1.124.948.401,00		$1.124.948.401,00		$238.182.441,00		$ 405.972.305,00		$644.154.747,00		$ 480.793.667,00	

AVANCE ACUMULADO DE LA OBRA (%)	62,79%
PRESENTE AVANCE DE LA OBRA (%)	23,22%
VALOR AVANCE DE OBRA No. 02 DE OBRA	$ 238.182.441,00

ARQ. KENY RENE VEGA LUQUEZ
CONTRATISTA DE OBRAS
R/L CONSORCIO SACÚDETE BECERRIL 2021

ING. ALVARO RIVEIRA GONZALES
INTERVENTOR DE OBRAS
R/L INTERVENTORIA SACUDETE BECERRIL 2021

ALDO RAFAEL DAZA FUENTES
SUPERVISOR DE OBRAS

DECRETO N°083
DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

POR EL QUE SE HACE UN ENCARGO DE TODAS LAS FUNCIONES DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE BECERRIL - CESAR, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN EL ARTICULO 315 DE LA CONSTITUCION POLITICA, LEY 136 DE 1994, LEY 1551 DE 2012, Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y,

CONSIDERANDO

Que el día veintiséis (26) del mes de septiembre de 2021, se emitió incapacidad médica general al Sr. Alcalde del municipio de Becerril, Departamento del Cesar, doctor **RAUL FERNANDO MACHADO LUNA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 12.566.904 expedida en Becerril, lo que le genera una incapacidad física ambulatoria.

Que en virtud de la intervención requerida por el mandatario, se generó inicialmente una incapacidad hospitalaria de dos días comprendidos del 26 al 27 del mes de septiembre del año en curso, y seguidamente una nueva incapacidad ambulatoria por treinta (30) días calendarios comprendidos del 28 de septiembre al 27 de octubre de 2021.

Que dichas incapacidades fueron transcritas y validadas por la Entidad Promotora de Salud del servidor público cotizante **RAUL FERNANDO MACHADO LUNA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 12.566.904 expedida en Becerril Cesar, Salud Total EPS como consta en los certificados de incapacidades No. 3010939 y 3010938 respectivamente.

Que el literal d) del artículo 99 de la Ley 136 de 1994, establece la incapacidad física transitoria como una falta temporal del alcalde.

Que el inciso segundo del artículo 106 de la ley 136 de 1994, establece que ante las faltas temporales del alcalde, exceptuando la que ocurra por motivos de suspensión, éste encargará de sus funciones a uno de sus secretarios de despacho o quien haga sus veces.

Que para mantener la gobernabilidad en todo el territorio municipal, se hace necesario, encargar a un funcionario del nivel directivo de la planta de cargos de la actual administración municipal, para que ejerza pro tempore las funciones del alcalde municipal.

Que por tal se hace necesario encargar de las funciones de alcalde municipal a uno de los secretarios del Despacho.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Encárguese al Ingeniero **ALDO RAFAEL DAZA FUENTES**, identificado con la cedula de ciudadanía número 12.568.168 expedida en Becerril Cesar, actual Secretario de Obras Públicas, Código 020, Grado 01, durante los días calendarios comprendidos del 28 de septiembre al 27 de octubre inclusive, del año 2021, para que ejerza durante el tiempo del encargo todas las funciones de Alcalde Municipal.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar el contenido del presente Acto administrativo al Secretario de Obras Públicas, en su calidad de autoridad encargada.

ARTICULO TERCERO: Publíquese el Presente Acto Administrativo en el sitio web de la alcaldía municipal , o en la que disponga la oficina de sistemas de la alcaldía municipal para garantizar la publicidad del presente Decreto.

ARTICULO CUARTO: Envíese copia del presente Decreto al Gobernador del Departamento del Cesar y al Ministro de Gobierno, a fin de surtir la comunicación de que trata el artículo 114 de la ley 136 de 1994.

ARTICULO QUINTO: El Presente Decreto rige a partir de su fecha de publicación, y deroga toda norma en contrario.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Becerril - Cesar, a los veintiocho (28) días del mes 09 de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

RAUL FERNANDO MACHADO LUNA
Alcalde Municipal

PROYECTO: OSCAR PINZON JOIRO
Jefe Oficina Asesora Juridica Municipal

Anexo: Incapacidad medica expedida por Salud Total EPS No. 3010436

Salud Total EPS-S.A.

No. 3010938

Certificado de incapacidad general generado por IPS
CLINICA DEL CESAR S.A.

DATOS GENERALES

Nombre	Identificaci?n
RAUL FERNANDO MACHADO LUNA	12586904

DATOS DEL APORTANTE

Nombre		
MUNICIPIO DE BECERRIL		
NIT: 800096576	Aportante [X] IPS []	Régimen: POSC

DATOS DE LA TRANSACCIÓN

Tipo	NAIL	
Ambulatoria	**P10434882**	
Fecha de transacci?n: DIA 28 MES 09 A?O 2021	Origen del servicio: Enfermedad General	
Diagn?stico: G51.8		

DETALLES DE LA TRANSACCIÓN

Sucursal	VALLEDUPAR
Fecha inicio	09/28/2021
Fecha final	10/27/2021
Dias totales	30
IPS	200010033001
Expedicion/Transcripcion	Transcripcion
Inicial/Prorroga	Prorroga
Médico	19445023
Dias a pagar	30
IBL mes	$0
Valor autorizado	$0
NAIL	P10434882

Observaciones

El pago se realizar? por cheque o transferencia electr?nica.
Este certificado solo tendr? validez para el pago con NAIL dado por SALUD TOTAL, cualquier otro descuento sin autorizaci?n generar? cobro por parte de SALUD TOTAL E.P.S. S.A. y las sanciones del caso.

SOLO PARA ORDENES DE COMPRA DE SERVICIOS

SALUD TOTAL EPS-S.S.A asumirá la cobertura económica de los servicios de salud brindados si incluyen parte de la atención inicial de urgencias. En caso que corresponda favor cobrar LA CUOTA MODERADORA o el COPAGO, de acuerdo al rango salarial, los montos máximos, los fallos legales, las excepciones establecidas por la normatividad vigente y validando las preexistencias en los casos que corresponda. Esta orden de compra de servicios es válida únicamente para los servicios aquí detallados, procedimientos o servicios adicionales y/o derivados deberán suscribirse de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3047 de 2008, sin perjuicio del modelo de atención diseñado e implementado por Salud Total EPS S.A. Autorización sujeta a verificación de permanencia por Auditoría Médica.

P02-A-V 3.2013

Firma SALUD TOTAL EPS-S.A.

Firma Usuario

normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago. **6.** Defender en todas sus actuaciones los intereses del MINISTERIO y de los fondos a su cargo según corresponda y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales. **7.** Conocer y acatar lo dispuesto en el Manual de Contratación del Ministerio del Interior y los Fondos a su cargo. **8.** Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del MINISTERIO o de los fondos a su cargo. **9.** Cumplir con el objeto del convenio, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con el Ministerio. **10.** Presentarse al MINISTERIO en el momento en que sea requerido por el mismo para la suscripción de la correspondiente Acta de Liquidación. **11.** Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución del convenio. **12.** Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y se suscriban los documentos establecidos en el procedimiento para la ejecución contractual de proyectos FONSECON conforme lo solicite el supervisor del MINISTERIO. **CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL MINISTERIO. 1.** Designar un profesional para realizar la supervisión del convenio. **2.** Aprobar, a través del supervisor del MINISTERIO, los cronogramas detallados de las actividades precontractuales, contractuales y post contractuales del convenio, presentado por la Entidad Territorial, para el cumplimiento del objeto del convenio. **3.** Realizar a través del supervisor o el apoyo a la supervisión (si tuviere) dentro del mes siguiente a la suscripción de acta de inicio del convenio, visita al lote para verificar el cumplimiento de las actividades de descapote, nivelado, demoliciones, retiro y disposición final de escombros en sitio autorizado, rellenos y disponibilidad de servicios públicos con sus respectivas acometidas hasta el predio, a cargo del MUNICIPIO. Así como las obras de estabilidad, si fuesen necesarias. **4.** Autorizar al Municipio a través del supervisor del convenio, mediante acta, el inicio de la ejecución de la obra e interventoría, de acuerdo con las obligaciones específicas del MUNICIPIO**. 5.** Desembolsar al MUNICIPIO, de conformidad con la forma de desembolsos pactada en el presente convenio, los recursos que se destinan al desarrollo de su objeto, previo cumplimiento de los requisitos legales. **6.** Realizar los trámites y soportes presupuestales y contables de ley necesarios para la correcta ejecución del convenio (incluido el registro presupuestal). **7.** Convocar y asistir a los comités de supervisión, seguimiento y control a la ejecución del proyecto objeto del convenio. Según lo requiera el Ministerio del Interior, se contará con la participación de los contratistas de los estudios y diseños y obra, e interventoría. De cada reunión se dejará constancia en acta. **8.** Aprobar las garantías que presente la entidad territorial con relación al Convenio y sus eventuales modificaciones, para lo cual deberá tener en cuenta que estas cumplan con las condiciones exigidas en el presente convenio. **9.** Elaborar y suscribir el acta de liquidación del Convenio. **10.** Todas las demás inherentes o necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y debida ejecución de los recursos. **CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del convenio será hasta el 30 de agosto de 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución. **CLÁUSULA QUINTA. - VALOR:** El valor del convenio será hasta la suma de: $1.250.000.000 M/L, teniendo en cuenta los siguientes aportes: **1) APORTES DEL MINISTERIO.** Para todos los efectos fiscales y legales EL MINISTERIO, aportará hasta la suma de **MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($1.250.000.000)**, TIPO 1 con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 49520 de fecha 12/12 de 2020, Rubro presupuestal A-03-03-01- 032 FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA -FONSECON por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS $437.500.000 de pesos, y el saldo con cargo al cupo de vigencias futuras aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 2-2020-039378 de fecha 20 de agosto de 2020 por la suma de OCHOCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS $812.500.000 expedido por la Directora General del Presupuesto Público Nacional. **2) APORTES DEL MUNICIPIO.** Para todos los efectos fiscales y legales aportará un lote de su propiedad en el cual se construirá la obra objeto del precitado proyecto. **CLAÚSULA SEXTA: FORMA DE PAGO.** El MINISTERIO desembolsará su aporte de la siguiente manera: **1). ANTICIPO.** El Ministerio del Interior entregará al MUNICIPIO a título de anticipo un treinta y cinco por ciento (35%) del valor total del convenio que equivale a la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($437.500.000), previo cumplimiento de los requisitos de

ejecución, constitución de la cuenta, presentación por parte del Municipio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud y la presentación de: A. Suscripción del acta de inicio y aprobación del cronograma del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO; B. Entrega del Acta de participación en la mesa de trabajo celebrada con el Ministerio del Interior, para la socialización de los Pliegos Tipo soporte de la estructuración del Proyecto. **PARÁGRAFO PRIMERO.** El manejo de los recursos entregados al MUNICIPIO a título de anticipo deberá realizarse en cuenta bancaria separada de ahorros, no conjunta, a nombre del convenio de cofinanciación suscrito. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos así entregados pertenecerán al Ministerio del Interior. **PARÁGRAFO SEGUNDO. Plan de Inversión del Anticipo:** EL MUNICIPIO debe presentar a la Entidad el plan de inversión y manejo del anticipo, el cual será aprobado por EL MINISTERIO, a través del supervisor del convenio. La o las entregas que se realicen del anticipo deberá(n) obtener visto bueno del supervisor designado por EL MINISTERIO. **PARÁGRAFO TERCERO. Seguimiento al Plan de Inversión del Anticipo:** El siguiente es el procedimiento para efectuar el seguimiento al Plan de Inversión del Anticipo por parte del Supervisor del MINISTERIO: 1. Verificar traslado de efectivo y cheques girados y copias de las órdenes de pago con sus respectivos soportes, certificando que corresponden al Plan de Inversión del Anticipo. 2. Balance del estado del anticipo, elaborando informes mensuales indicando el saldo del anticipo, beneficiarios de los pagos y saldo final. 3. El MUNICIPIO y el SUPERVISOR del MINISTERIO revisarán conjuntamente los movimientos financieros con la correspondiente liquidación de intereses, que servirán para posteriores revisiones del MINISTERIO y de los organismos de control. **PARÁGRAFO CUARTO. Amortización del Anticipo:** Se realizará en cada desembolso parcial, de acuerdo con los siguientes porcentajes: 60% en el primer desembolso y el 40% final en el segundo desembolso. **2). UN PRIMER DESEMBOLSO**, por la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES PESOS MCTE ($375.000.000),previa presentación por parte del Supervisor del Convenio designado por el Municipio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud, junto con la presentación de A. Entrega de los estudios previos, proyectos de pliego de condiciones y demás documentos que soportan el proceso de contratación de estudios, diseños y obra, así como el de interventoría; todo lo anterior aprobado por parte del supervisor del MUNICIPIO. B. Acta de recibo de estudios y diseños (anexo 22), con sus anexos. C. Certificación del supervisor del Convenio designado por el MUNICIPIO que acredite la ejecución de las actividades de descapote, nivelado, demoliciones, retiro y disposición final de escombros en sitio autorizado, rellenos y disponibilidad de servicios públicos con sus respectivas acometidas hasta el predio, y la ejecución de las obras de estabilidad en el evento en que sea necesario. D. Certificación por parte del supervisor del Convenio designado por el municipio, que acredite el avance de mínimo el 30% de ejecución de obra, la cual debe incluir: I. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, II. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor. E. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP. F. Presentar amortización de mínimo el 60% del anticipo. **3). UN SEGUNDO DESEMBOLSO**, por la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($337.500.000), previa presentación por parte del Supervisor del Convenio designado por el Municipio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud y la certificación del supervisor del Convenio designado por el Municipio que acredite el avance del 60% de ejecución de la obra, la cual debe incluir: A. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance de ejecución de obra mínimo del 60%, B. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor. C. Presentar amortización del 100% del anticipo. **4). UN ÚLTIMO DESEMBOLSO,** hasta por la suma de CIEN MILLONES PESOS MCTE ($100.000.000), previa presentación por parte del Supervisor del Convenio designado por el Municipio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral de salud y la presentación de: A. La certificación del supervisor del Convenio designado por el Municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor.; B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP. **PARÁGRAFO QUINTO:** Con fundamento en la documentación enviada por el Municipio para cada desembolso y de conformidad con la periodicidad de las obligaciones

generales y específicas a cargo del municipio, el supervisor del Convenio por parte del Ministerio, certificará el cumplimiento de los requisitos por parte del Municipio. **PARÁGRAFO SEXTO:** El Ministerio del Interior realiza los desembolsos directamente al Municipio. En ningún caso el Ministerio del Interior pagará a los contratistas seleccionados por el Municipio. Esta actividad le corresponde única y exclusivamente al municipio quien tendrá la responsabilidad de verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para dichos pagos. **PARÁGRAFO SÉPTIMO**: El Ministerio no desembolsará ninguna suma de dinero mientras el Municipio no haya cumplido previamente con los requisitos de ejecución del presente convenio. **PARÁGRAFO OCTAVO**: Los desembolsos antes señalados se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la tesorería del Ministerio del Interior, de tal manera que el Ministerio del Interior no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dichos desembolsos y por lo tanto el Municipio cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, demora en el desembolso. **PARÁGRAFO NOVENO:** RETENCIONES. El Ministerio hará las retenciones a que haya lugar sobre cada desembolso, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. **PARÁGRAFO DÉCIMO**: En el evento en que se declare el incumplimiento del municipio de las obligaciones que le corresponden de acuerdo con lo señalado en el presente convenio, El Ministerio definirá el valor de los recursos a restituir por parte del Municipio, según sea el caso. **CLÁUSULA SÉPTIMA: SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.** Aportes del MINISTERIO: El valor de los aportes correspondientes a los recursos, **1) Vigencia 2020**. Se encuentra respaldados con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

N°	FECHA EXP.	VALOR ACTUAL CDP	DEPENDENCIA	CATÁLOGO DE GASTO	RECURSO
49520	2020-12-12	$437.500.000M/L	37-01-01-001 MIJ FONSECON	A-03-03-01-032 FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA- FONSECON	16

2) Vigencia 2021. Los aportes con recursos de vigencia 2021, por valor de $812.500.000 M/L tienen respaldo de vigencias futuras aprobadas por la Directora General de Presupuesto Público Nacional, mediante radicado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público 2-2020-039378 de fecha 20 de agosto de 2020, el cual se afectará en la suma de $812.500.000M/L. **PARÁGRAFO ÚNICO**. El Supervisor del MINISTERIO deberá solicitar, en la vigencia correspondiente y en el menor tiempo posible, a la Coordinación del Grupo de Gestión Financiera y Contable del MINISTERIO, la expedición del Certificado de Registro Presupuestal de los recursos de vigencia futura, documento que deberá radicarse en la Subdirección de Gestión Contractual, para incluirlo en el expediente contractual del presente Convenio. **CLÁUSULA OCTAVA: GARANTÍAS.** EL MUNICIPIO se obliga a constituir, a favor de la NACIÓN–MINISTERIO DEL INTERIOR–FONSECON, NIT 830.114.475-6, las garantías, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, para el ampara del Convenio, de la siguiente manera:

AMPAROS EXIGIBLES	CUANTÍA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	20% del valor estimado del Convenio	Vigencia igual al término de ejecución del Convenio y seis (6) meses más, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
CALIDAD DEL SERVICIO	20% del valor estimado del Convenio	Vigencia igual al término de ejecución del Convenio y seis (6) meses más, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	100% del valor del anticipo.	Vigencia igual al término de ejecución del convenio y seis (06) meses más, contada a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

PARÁGRAFO ÚNICO. EL MUNICIPIO se obliga a constituir a favor del Ministerio del Interior o de los fondos a su cargo dentro de los doce (12) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del Convenio Interadministrativo, la garantía que ampare dichos riesgos, según lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes, del Decreto 1082 de 2015. **CLAUSULA NOVENA: LUGAR DE EJECUCIÓN:** Las actividades que se adelanten en cumplimiento de lo establecido en el presente convenio se realizarán

PRIMERA PRÓRROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº 1532 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE BECERRIL (CESAR).

Las partes de común acuerdo hemos convenido integrar al Convenio Electrónico que se encuentra en el SECOP II, el presente modificatorio al anexo de condiciones, las siguientes cláusulas que conforman el Convenio Interadministrativo N°. 1532 de 2020 celebrado entre LA NACIÓN-MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE BECERRIL (CESAR) cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para promover la convivencia ciudadana, a través de la ejecución de un proyecto Sacúdete al parque tipo 1 en el Municipio de Becerril - Cesar.-" previa las siguientes consideraciones: **1.** Que el 24 de diciembre de 2020, la Nación -Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana- Ministerio del Interior – FONSECON y el Municipio de BECERRIL (CESAR), suscribieron el Convenio Interadministrativo N°. 1532 de 2020. **3.** Que el plazo de ejecución del Convenio, se pactó hasta el 30 de agosto de 2021. **4.** Que el acta de inicio de ejecución del convenio tiene fecha de suscripción del 27 de enero de 2021**. 5.** Que el 29 de abril de 2021 el alcalde del municipio de BECERRIL – CESAR, envía oficio al Ministerio del Interior de referencia "*SOLICITUD PRORROGA*" solicitando ampliar el plazo de ejecución del convenio, justificación que está debidamente sustentada en el documento adjunto en la etapa de modificaciones del contrato electrónico´. En los siguientes términos: **"(…)**

1. *A través del Decreto No. 001 de **4 de enero de 2021**, el Municipio de Becerril realizó la adición de los recursos de cofinanciación al presupuesto de rentas, gastos e inversiones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. 2. El acta de inicio de ejecución del convenio tiene fecha de suscripción del **27 de enero de 2021.***

2. *El plazo de ejecución del convenio según la cláusula cuarta del anexo de condiciones contractuales es hasta el día **30 de agosto de 2021.***

3. *De conformidad con los documentos tipo sugeridos por LA NACIÓN- MININTERIOR – FONSECON, el contrato derivado de estudios, diseños y obra, tiene un plazo de ejecución de seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio correspondiente, entendiendo que previamente debe adelantarse un proceso licitatorio cuya duración es de alrededor de dos (2) meses. Por lo tanto, el plazo de ejecución del convenio solo era de posible cumplimiento si el inicio de los procesos de selección de contratistas, de los contratos derivados hubiere sido el primer día hábil del mes de enero del año en curso, lo que no se dio, pues el acta de inicio se celebró a finales del mes de enero como ya se expuso.*

4. *Hasta la fecha no se ha celebrado ningún documento modificatorio del convenio*

5. *Debido al principio de anualidad presupuestal y finalización de la vigencia fiscal 2020, el Municipio no adelantó el proceso pre – contractual, durante el mes de enero de 2021, en dicho periodo el municipio realizó el cierre de la vigencia presupuestal 2020 e inicio a la estructuración del presupuesto conforme a la nueva estructura presupuestal definida por el Ministerio de Hacienda. El día 17 de febrero de 2021, el Municipio emitió el certificado de disponibilidad presupuestal, para poder adelantar los procesos de contratación derivados.*

6. *El día 9 de marzo de 2021 inició la licitación pública para la contratación de los estudios, diseños y obra. La cual se adjudica el 30 de abril de 2021*

7. *El día 16 de abril de 2021 inició el concurso de méritos para la contratación de la interventoría correspondiente, la cual se adjudicará el día 6 de mayo de 2021.*

8. *Los atrasos en el inicio de los procesos de selección de contratistas se deben a:*

 a. *El cumulo de trabajo que se ha concentrado en Secretarios de Despacho y Jefes de Oficina, generado por la imposibilidad de contar presencialmente con todo el personal de planta y contratistas vinculados a la Alcaldía de Becerril, debido al aislamiento obligatorio preventivo con ocasión del Coronavirus COVID -19; y a la alternancia en los horarios de trabajo para poder implementarlo.*

 b. *Los procesos de limpieza y desinfección que se han realizado en la Alcaldía de Becerril con la finalidad de impedir la propagación y contagio del Coronavirus COVID -19, entre los empleados y contratistas.*

 c. *La Oficina de Talento Humano de la Alcaldía de Becerril, con el objetivo de proteger la salud y el bienestar de los empleados y contratistas de la misma, ha solicitado a los secretarios de Despacho y Jefes de Oficina que organicen a sus subalternos y asesores externos para usar el mecanismo de trabajo en casa y teletrabajo.*

9. *Cabe decir que debe entrar a considerarse también los tiempos necesarios para para el cumplimiento de los requisitos de ejecución tanto del contrato derivado de estudios, diseño y obra, como del contrato derivado de consultoría (interventoría del anterior), tales como la emisión de registro presupuestal, el pago de contribuciones municipales y departamentales, la toma de garantías por el constructor y el interventor y su respectiva aprobación por parte del Municipio.*

10. *Que el numeral 26 de la cláusula segunda del anexo de condiciones del Convenio dice que es obligación específica del Municipio: 26. Solicitar al MINISTERIO-FONSECON con una antelación no menor a quince (15) días hábiles a la fecha en que se pretenda dar aplicación a cualquiera de las modificaciones que se requieran, ya sea prórrogas, modificaciones, suspensiones y/o adiciones, indicando detalladamente los motivos de hecho o de derecho que le sirven de fundamento a la solicitud, a la cual deberán anexarse los respectivos soportes emitidos por el contratista y el interventor, así como el nuevo cronograma de ejecución del convenio, para aprobación del supervisor del MINISTERIO.*

11. *Como se puede evidenciar, el Municipio de Becerril, ha adelantado los procesos de selección de contratista derivados del convenio, logrando demostrar nuestro compromiso para alcanzar las metas conjuntas trazadas por dicho negocio; no obstante, los plazos de ejecución de los contratos que se celebrarán no quedarán cobijados por el plazo inicialmente pactado del convenio interadministrativo.*

12. *Es por lo relatado, que el suscrito solicita de manera respetuosa, que por favor se sirvan ordenar a quien corresponda, adelantar el trámite necesario para prorrogar el plazo de ejecución del Convenio interadministrativo en cuestión en noventa y dos (92) días más, comprendiendo los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021.*

13. *Se adjunta el cronograma ajustado y ampliado a la presente solicitud de prórroga, más todos los anexos soportes de lo aquí relatado.* **(…)"**

6. Que mediante memorando MEM2021-9378-SIN-4020 del 3 de mayo de 2021, radicado por correo electrónico en la Subdirección de Gestión Contractual, suscrito por el Supervisor -Subdirector de Infraestructura del MINISTERIO-, quien solicita prorrogar el plazo de ejecución del Convenio hasta el 30 de noviembre de 2021, en atención a las razones manifestadas por el municipio. **7.** Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto se hace necesario ajustar el plazo estimado para el Convenio Interadministrativo, por lo que las partes convienen:

CLÁUSULA PRIMERA. - PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de este Convenio será hasta el 30 de noviembre de 2021, razón por la cual se modificará la cláusula cuarta del anexo contractual al Convenio Interadministrativo N°. 1532 de 2020, así:

> […***CLÁUSULA CUARTA. – PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *El plazo de ejecución del convenio será hasta el 30 de noviembre de 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución*…]

CLÁUSULA SEGUNDA. La prórroga convenida no requiere adición de recursos por parte del Ministerio del Interior – FONSECON-.

CLAUSULA TERCERA. – DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Hace parte integral de la presente modificación electrónica, el presente anexo de condiciones, la solicitud presentada por el Supervisor del Convenio e identificada con el radicado N°. MEM2021-9378-SIN-4020 de fecha 3 de mayo de 2021, y documentos soporte aportados con estas.

CLÁUSULA CUARTA. – VIGENCIA. Los demás términos, condiciones, estipulaciones y cláusulas del Convenio Interadministrativo N°. 1532 de 2020, que no han sido modificados permanecerán vigentes y exigibles, permaneciendo inalterados y conservan todo su vigor y efecto en cuanto no sean contrario al presente documento obrante en la plataforma SECOP II.

CLÁUSULA QUINTA. – MODIFICACIÓN DE AMPAROS VIGENTES. El Municipio deberá modificar las pólizas que amparan el Convenio Interadministrativo N°. 1532 de 2020, de conformidad con la presente prórroga.

Aprobó: *Laura Cristina Quintero Chinchilla - Subdirectora de Gestión Contractual*
Proyectó: *Luz Adriana Molina Ruge – abogada Subdirección de Gestión Contractual*

Gobierno Bancolombia

Valledupar, 20 de Agosto del 2021

Señores:

MUNICIPIO DE BECERRIL
Cesar

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el **MUNICIPIO DE BECERRIL** identificado con NIT. 800096576, a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los Siguientes Productos:

TIPO DE CUENTA	N° DE CUENTA	FECHA APERTUA	ESTADO	NOMBRE DE LA CUENTA
CTA AHO	765-000005-67	2020/12/14	ACTIVA	**MUNICIPIO DE BECERRIL – CONVENIO MINISTERIO DEL INTERIOR SACUDETE AL PARQUE**

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 5893908, o en nuestra Sucursal Guatapuri ubicada en la Diagonal 10 # 6N - 15 Locales del 101 al 103.

Atentamente,

RICARDO JOSE RADA VEGA
EJECUTIVO DE BANCA GOBIERNO

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Becerril, 12 de octubre del 2021

Señor(es)
A QUIEN INTERESE.

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar **MUNICIPIO DE BECERRIL** identificado(a) con Nit N°**800096576** a la fecha de expedición de esta certificación tiene con nosotros el siguiente producto:

Nombre Producto	No Producto	Estado	Fecha De Apertura	Nombre De La Cuenta
CUENTA DE AHORRO	76500000567	ACTIVA	2020/12/14	Municipio de Becerril-Convenio Ministerio Del Interior Sacúdete Al Parque

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 5768182 o en nuestra sucursal Becerril ubicada en la Calle 10 # 6 – 21

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Becerril - Of. 765 Becerril
Director (a) de Servicio al Cliente N° 300
Cédula N° 1065[illegible]

HERNANDO LUIS DUQUE FRANCO

Director De Servicios.

Bancolombia - Of. Becerril.

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por Jose Gabriel Diaz Prieto 27-01-2021 08:54

Id de la garantía CO1.WRT.6178460

Referencia de la garantía GARANTÍA MININTERIOR

Estado Aprobada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- () Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- (•) Garantía bancaria

Garante MUNICIPIO DE BECERRIL - CESAR

Sub-tipo de garantía Garantía bancaria

Número del certificado

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	437.500.000 COP	4/03/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	250.000.000 COP	4/03/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	250.000.000 COP	4/03/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Descripción	Nombre del documento

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por ADRIANA MOLINA R 19-05-2021 16:12

Id de la garantía CO1.WRT.6917710

Referencia de la garantía GARANTÍA MININTERIOR MODIFICADA

Estado Aprobada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora EQUIDAD SEGUROS O.C

Póliza AA058062

Tomador MUNICIPIO DE BECERRIL

Beneficiario MINISTERIO DEL INTERIOR

Número del certificado

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	437.500.000 COP	30/05/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	250.000.000 COP	30/05/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	250.000.000 COP	30/05/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL

CODIGO DE RECAUDO 111017129502

PÓLIZA AA058062

FACTURA AA129502

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL

COD. AGENCIA 00017 **CERTIFICADO** AA121396 **DOCUMENTO** Modificacion **TEL:** 5707332

AGENCIA VALLEDUPAR **DIRECCIÓN** CL 16 10 30 EDF. BANCOOP

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
11	05	2021	DESDE	DD 30	MM 12	AAAA 2020	HORA	12:00	14	05	2021		
DD	MM	AAAA	HASTA	DD 30	MM 05	AAAA 2022	HORA	12:00	DD	MM	AAAA		

DATOS GENERALES

TOMADOR MUNICIPIO DE BECERRIL **NIT/CC** 800096576
DIRECCIÓN CALLE 10 N°6 84 **E-MAIL** ALCALDIA@BECERRIL-CESAR.GOV.CO **TEL/MOVIL** 3102400487
ASEGURADO MINISTERIO DEL INTERIOR **NIT/CC** 830114475
DIRECCIÓN 1 **E-MAIL** SERVICIOALCIUDADANO@MININTERIOR.GOV.CO **TEL/MOVIL** 1
BENEFICIARIO MINISTERIO DEL INTERIOR **NIT/CC** 830114475
DIRECCIÓN 1 **E-MAIL** SERVICIOALCIUDADANO@MININTERIOR.GOV.CO **TEL/MOVIL** 1
AFIANZADO MUNICIPIO DE BECERRIL **NIT/CC** 800096576
DIRECCIÓN CALLE 10 N°6 84 **E-MAIL** ALCALDIA@BECERRIL-CESAR.GOV.CO **TEL/MOVIL** 3102400487

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	DETALLE
Ciudad (Ubicación del Riesgo)	BECERRIL
Departamento	CESAR
Localidad,Comuna o Barrio	BECERRIL
Dirección (Ubicación del Riesgo)	BECERRIL

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

GARANTÍAS OTORGADAS	VALOR AFIANZADO
Cumplimiento del Contrato	$250,000,000.00
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	$437,500,000.00
Calidad del Servicio	$250,000,000.00

VIGENCIAS GARANTÍA

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	DÍAS DE VIGENCIA
30/12/2020	30/05/2022	516
30/12/2020	30/05/2022	516
30/12/2020	30/05/2022	516

VALOR ASEGURADO TOTAL $937,500,000.00

NÚMERO DE RIESGOS

PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$1,396,617.	$5,000.	$266,307.	$1,667,924.

FORMA DE PAGO Contado **ENTIDAD BANCARIA**

COASEGURO

COMPAÑIA	PARTICIPACIÓN
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA

CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
000036571247	VANSTRAHLEN VIDES BLANCA CECILIA	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL

CODIGO DE RECAUDO
111017129502

PÓLIZA
AA058062

FACTURA
AA129502

equidad seguros

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00017 **CERTIFICADO** AA121396 **DOCUMENTO** Modificacion **TEL:** 5707332
AGENCIA VALLEDUPAR **DIRECCIÓN** CL 16 10 30 EDF. BANCOOP

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
11	05	2021	**DESDE**	DD 30	MM 12	AAAA 2020	**HORA**	12:00	14	05	2021		
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 30	MM 05	AAAA 2022	**HORA**	12:00	DD	MM	AAAA		

DATOS GENERALES

TOMADOR MUNICIPIO DE BECERRIL **NIT/CC** 800096576
DIRECCIÓN CALLE 10 N°6 84 **E-MAIL** ALCALDIA@BECERRIL-CESAR.GOV.CO **TEL/MOVIL** 3102400487

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIA DE ACUERDO AL DOCUMENTO DE PRORROGA AL CONVENIO 1532 DE 2020.

PRORROGA DE VIGENCIA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE LA PRIMA SEGÚN PROPUESTA PRESENTADA Y ADJUDICADA PARA DAR UN VALOR TOTAL DE $8.200.425

CERTIFICADO INICIAL: AA120045

OBJETO: GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ANTICIPO, CALIDAD DEL SERVICIO SEGÚN CONVENIO RELACIONADO CON "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS,
ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE
AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL - CESAR"

EL PRESENTE SEGURO Y LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ÉL, NO EXPIRARÁN POR MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, NI PODRÁN
SER REVOCADOS UNILATERAL POR EL TOMADOR O AFIANZADO DE LA PÓLIZA O DE LA ASEGURADORA.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.5.

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA14082019-1501-P-05-00000000000000403-DI00, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL

CODIGO DE RECAUDO 111017128102

PÓLIZA AA058062

FACTURA AA128102

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL

COD. AGENCIA 00017 **CERTIFICADO** AA120045 **DOCUMENTO** Nuevo **TEL:** 5707332

AGENCIA VALLEDUPAR **DIRECCIÓN** CL 16 10 30 EDF. BANCOOP

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
20	01	2021	DESDE	DD 30	MM 12	AAAA 2020	HORA	12:00	20	01	2021		
DD	MM	AAAA	HASTA	DD 04	MM 03	AAAA 2022	HORA	12:00	DD	MM	AAAA		

DATOS GENERALES

TOMADOR	MUNICIPIO DE BECERRIL			**NIT/CC**	800096576
DIRECCIÓN	CALLE 10 N°6 84	**E-MAIL**	ALCALDIA@BECERRIL-CESAR.GOV.CO	**TEL/MOVIL**	3102400487
ASEGURADO	MINISTERIO DEL INTERIOR			**NIT/CC**	830114475
DIRECCIÓN	1	**E-MAIL**	SERVICIOALCIUDADANO@MININTERIOR.GOV.CO	**TEL/MOVIL**	1_____
BENEFICIARIO	MINISTERIO DEL INTERIOR			**NIT/CC**	830114475
DIRECCIÓN	1	**E-MAIL**	SERVICIOALCIUDADANO@MININTERIOR.GOV.CO	**TEL/MOVIL**	1_____
AFIANZADO	MUNICIPIO DE BECERRIL			**NIT/CC**	800096576
DIRECCIÓN	CALLE 10 N°6 84	**E-MAIL**	ALCALDIA@BECERRIL-CESAR.GOV.CO	**TEL/MOVIL**	3102400487

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	DETALLE
CIUDAD	BECERRIL
DEPARTAMENTO	CESAR
LOCALIDAD	BECERRIL
DIRECCION	BECERRIL

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO	
GARANTÍAS OTORGADAS	**VALOR AFIANZADO**
Cumplimiento del Contrato	$250,000,000.00
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	$437,500,000.00
Calidad del Servicio	$250,000,000.00

VIGENCIAS GARANTÍA		
FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**DÍAS DE VIGENCIA**
30/12/2020	04/03/2022	429
30/12/2020	04/03/2022	429
30/12/2020	04/03/2022	429

VALOR ASEGURADO TOTAL $937,500,000.00

NÚMERO DE RIESGOS	

PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$6,886,773.	$5,000.	$1,309,437.	$8,201,210.

FORMA DE PAGO Contado

ENTIDAD BANCARIA

COASEGURO	
COMPAÑIA	**PARTICIPACIÓN**
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	**NOMBRE**	**PARTICIPACIÓN**
000036571247	VANSTRAHLEN VIDES BLANCA CECILIA	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro. De igual forma, en el evento que corresponda, certifico que me fue entregada la tarjeta de asistencia y/o carné correspondiente a la póliza.

CLAUSULADO N°.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GEN" S O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGURO

SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL

CODIGO DE RECAUDO
111017128102

PÓLIZA
AA058062

FACTURA
AA128102

equidad seguros

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00017 **CERTIFICADO** AA120045 **DOCUMENTO** Nuevo **TEL:** 5707332
AGENCIA VALLEDUPAR **DIRECCIÓN** CL 16 10 30 EDF. BANCOOP

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
20	01	2021	**DESDE**	DD 30	MM 12	AAAA 2020	**HORA**	12:00	20	01	2021		
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 04	MM 03	AAAA 2022	**HORA**	12:00	DD	MM	AAAA		

DATOS GENERALES

TOMADOR MUNICIPIO DE BECERRIL **NIT/CC** 800096576
DIRECCIÓN CALLE 10 N°6 84 **E-MAIL** ALCALDIA@BECERRIL-CESAR.GOV.CO **TEL/MOVIL** 3102400487

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

OBJETO: GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ANTICIPO, CALIDAD DEL SERVICIO SEGÚN CONVENIO RELACIONADO CON "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS,
ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO SACÚDETE
AL PARQUE TIPO 1 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL - CESAR"

EL PRESENTE SEGURO Y LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ÉL, NO EXPIRARÁN POR MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, NI PODRÁN
SER REVOCADOS UNILATERAL POR EL TOMADOR O AFIANZADO DE LA PÓLIZA O DE LA ASEGURADORA.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.5.

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA14082019-1501-P-05-00000000000000403-DI00, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

MUNICIPIO DE BECERRIL

NIT. 800.096.576-4

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2021 **Orden de Pago No. 913**

Lugar y Fecha: BECERRIL 21-sept.-2021
Tipo de Orden: ANTICIPO CONTRATO DE OBRA
Pagado a: CONSORCIO SACUDETE AL PARQUE 2021 **Nit/C.C. :** 901485125 1 Regimen Comun
Documento_: CONTRATO 064
Facturas:
Concepto: PAGO 51% ANTICIPO AL CONTRATO DE OBREA No. 064 DEL 14 DE MAYO DE 2021. OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIIOS, DISEÑOS Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 1 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR.
Programa: SECRETARIA DE OBRAS

Registro Presupuestal: **254** Vigencia Registro: **2021** CONTRATO : 064

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
05 - 1 - 3.1.3.1.2.60.1 - 1002	573.723.684,00
VALOR TOTAL ORDEN	$ 573.723.684,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
RETENCION EN LA FUENTE POR C	-2,000	573,723,684.00	-11.474.474,00
PROTEMPLO	0,000	573,723,684.00	-8.471,00
CONTRIBUCION PRO UNIVERSID	-0,500	573,723,684.00	-2.868.618,00
TASA PRO DEPORTES	-1,000	573,723,684.00	-5.737.237,00
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO F	-1,500	1,124,948,400.00	-16.874.226,00
ESTAMPILLA PRO TERCERA EDA	-4,000	573,723,684.00	-22.948.947,00
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COM	-1,000	573,723,684.00	-5.737.237,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	-2,000	573,723,684.00	-11.474.474,00
Total Descuentos(-)y Otros recargos(+)			$-77.123.684,00
Valor Total Orden + Descuentos y Recargos			**$ 496.600.000,00**

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
13050801	0.00	5.737.237.00	Impuesto de Industria y Comercio Vigencia Actual
13110102	0.00	5.737.237.00	Pro_Deporte y Recreación
13111302	0.00	11.474.474.00	Estampilla Pro-Cultura
13111303	0.00	22.948.947.00	Estampilla Pro-Tercera Edad
19060401	573.723.684.00	0.00	Anticipo para Adquisición de Bienes y Servicios
24010200	0.00	496.600.000.00	Proyectos de Inversión
24070302	0.00	16.874.226.00	Estampilla Desarrollo Fronterizo-Gobernación
24072201	0.00	2.868.618.00	Estampillas Universidad Popular del Cesar
24249004	0.00	8.471.00	Pro-Templo
24362601	0.00	11.474.474.00	Contrato de Construccion
TOTALES	573.723.684,00	573.723.684,00	

EFRAIN DE JESUS RAMIREZ NIETO
Secretario de Hacienda Municipal

DIOMEDES PEREZ GARCIA
Contador Municipal